



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2017

Bogotá, D. C., enero 2018

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3. PRESUPUESTO DE GASTOS

4. CUMPLIMIENTO DE METAS

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2017

5.1 GESTIÓN DE DESTINO

5.1.1. Fortalecimiento de productos turísticos de Bogotá

5.1.2. Fortalecimiento de empresas del sector turístico

5.1.3. Formación de líderes del sector, a través de procesos en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros

5.1.4. Capacitación a prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística

5.1.5. Acompañamiento a localidades

5.1.6. Intervención de atractivos turísticos

5.1.7. Mantenimiento del sistema de señalización e infraestructura turística

5.1.8. Gestión de información turística

5.2. GESTIÓN DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

5.2.1. Investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2016”

5.2.2. Estudio “Caracterización de la infraestructura para la realización de eventos y convenciones”.

5.2.3. Estudio “Caracterización de agencias de viajes que operan y/o comercializan producto Bogotá”

5.2.4. Fortalecimiento del Sistema de Información Turística de Bogotá

5.3. PROMOCIÓN DE CIUDAD

5.3.1. Red de información Turística

5.3.2. Actividades de promoción y posicionamiento turístico

5.3.3. Estrategia con herramientas digitales y nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá.

5.4.FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSPARTE Y EFICIENTE

- 5.4.1. Direccionamiento estratégico
- 5.4.2. Estrategia de comunicaciones
- 5.4.3. Atención al ciudadano
- 5.4.4. Gestión jurídica y contractual
- 5.4.5. Gestión del talento humano
- 5.4.6. Gestión financiera
- 5.4.7. Gestión tecnológica
- 5.4.8. Gestión documental
- 5.4.9. Gestión de bienes y servicios
- 5.4.10. Evaluación control interno disciplinario
- 5.4.11. Evaluación institucional

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, entidad pública del orden distrital fue creado en el año 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico.

Con la creación del IDT empezó a reconocerse la importancia del turismo como sector jalonador de desarrollo económico y social para Bogotá, en consonancia con la apuesta del gobierno nacional para potenciar al turismo como eje de desarrollo económico en Colombia, por su contribución al empleo y como fuente de divisas, así como también como uno de los sectores de servicios más dinámicos de la economía que hace un uso intensivo de mano de obra y mantiene numerosos vínculos con otros importantes segmentos de la economía.

En 2017 el flujo de viajeros extranjeros a Bogotá presentó el mayor crecimiento con un incremento del 18%, respecto al año 2016. Con relación al 2015, el aumento llegó al 24% y comparado con el 2014, el incremento fue del 40%.

El incremento de extranjeros, que se hospedaron en la ciudad, tuvo notoriedad en el segundo semestre del año, especialmente en el periodo de septiembre a diciembre, cuando la variación porcentual fue superior al 24%, en comparación con el comportamiento presentado en los mismos meses del año 2016.

En el mes de diciembre de 2017, el número de turistas extranjeros que llegaron a la ciudad alcanzó la cifra récord de 147 mil visitantes. Lo anterior significa un aumento aproximado del 30% con respecto al mismo mes de 2016, un aumento del 37% con relación a 2015 y del 47% con respecto a diciembre de 2014. Por lo tanto, es posible afirmar que, en 2017, el turismo en Bogotá mostró su mayor crecimiento de los últimos 4 años.

Competir en turismo con destinos nacionales e internacionales no es tarea fácil, para ello se requiere creatividad, fortalecer la cadena de valor del sector y renovar los atractivos a partir de la innovación y la realización de eventos, reuniones y convenciones que permitan promocionar la ciudad en escenarios nacionales e internacionales.

Sin duda, Bogotá es el destino más atractivo del país, no en vano, el 47.7% del turismo internacional que llega a Colombia visita nuestra ciudad, gracias a que la capital es líder en conectividad aérea internacional con 44 rutas directas con 26 países y 728 frecuencias semanales

y 1.935 frecuencias semanales en rutas domésticas y el Aeropuerto El Dorado es el No.1 en Suramérica. Su oferta hotelera registra 824 establecimientos de alojamiento, 26.000 habitaciones y la presencia de 46 cadenas hoteleras internacionales, además cuenta con la mejor infraestructura para eventos a todo nivel.

El respaldo de los gobiernos nacional y distrital han permitido la creación de una infraestructura acorde con las exigencias del mercado, buscando mejorar las condiciones de competitividad del sector impulsando proyectos atractivos para el mercado internacional y fortaleciendo productos como el avistamiento de aves, el senderismo en nuestros cerros orientales y recorridos por diferentes rutas, no solo de la ciudad sino de la región, además de la apuesta al turismo como un factor de desarrollo económico, que fortalece y promociona la agenda cultural, la oferta gastronómica, el disfrute de la naturaleza y todas esas actividades que hacen de Bogotá un destino imperdible para turistas.

Bajo esta perspectiva las proyecciones para 2018 son positivas. Se espera que Bogotá siga creciendo en el sector del turismo, pues cuenta con todas las condiciones para hacerlo¹.

JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA
Director General

¹ Artículo comunicación radio Santa Fe, enero 30-2017

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El IDT formuló su plataforma estratégica planteando los retos institucionales que contribuirán a hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región, en armonía con los objetivos y estrategias formuladas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá mejor para todos":

Misión

Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.

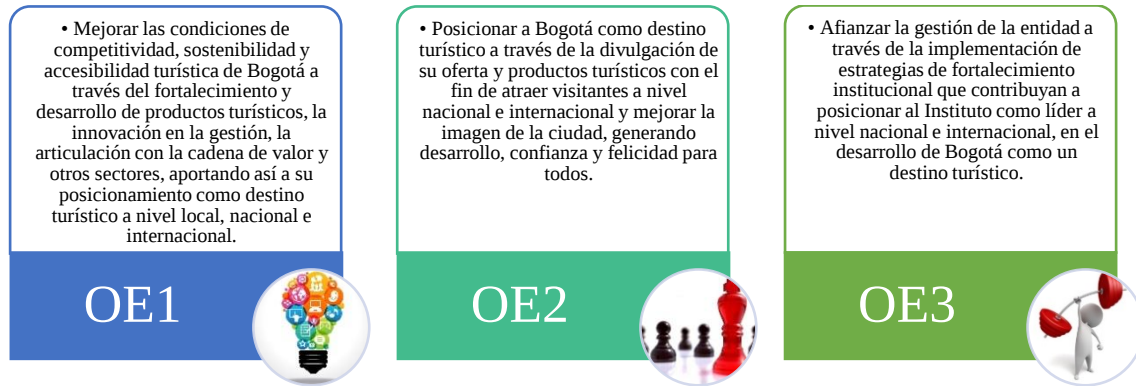
Visión "MEGA"

En 2026 el Instituto Distrital de Turismo será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.

Valores Institucionales

- *Justicia*
- *Honestidad*
- *Equidad*
- *Probidad*
- *Respeto*
- *Responsabilidad*
- *Solidaridad*
- *Trabajo en equipo*
- *Servicio*
- *Transparencia*
- *Disciplina*

Objetivos estratégicos y del Sistema Integrado de Gestión



MAPA DE PROCESOS

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de catorce (14) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (2 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos y su interacción dentro del Sistema Integrado de Gestión - SIG:



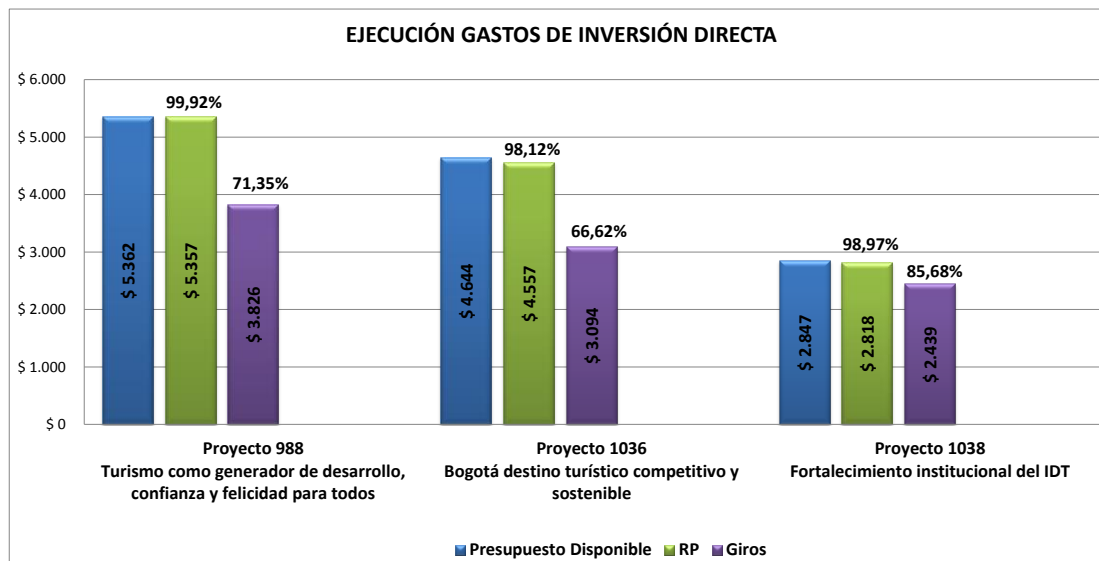
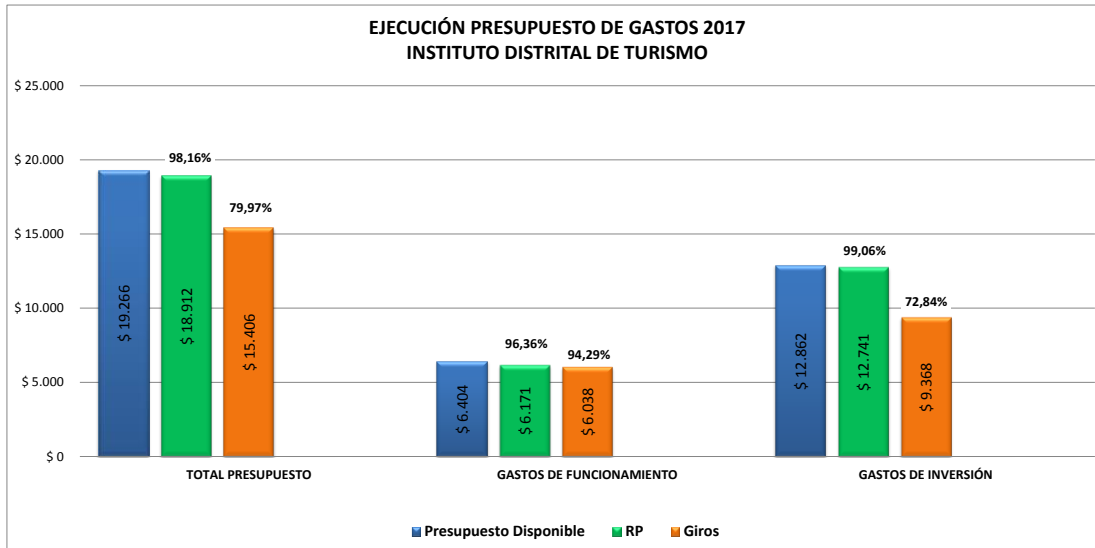
3. PRESUPUESTO DE GASTOS

En la vigencia fiscal 2017, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos de diez y nueve mil doscientos sesenta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil pesos \$19.265.899.000 distribuido en gastos de funcionamiento y gastos de inversión. A 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto de gastos fue del 98,16% y los giros del 79,97% como se detalla en el cuadro por agregado presupuestal que se muestra a continuación:

Rubro	Apropiación Disponible	Ejecución	% Ejec.	Giros	% Giros
GASTOS	\$19.265.899.000	\$18.912.004.667	98,16%	\$15.406.412.554	79,97%
Gastos de Funcionamiento	\$6.403.812.000	\$6.170.775.435	96,36%	\$6.038.101.295	94,29%
Servicios personales	\$5.099.412.000	\$4.901.135.134	96,11%	\$4.901.135.134	96,11%
Gastos generales	\$1.304.400.000	\$1.269.640.301	97,34%	\$1.136.966.161	87,16%
Gastos de Inversión	\$12.862.087.000	\$12.741.229.232	99,06%	\$9.368.311.259	72,84%
<i>Inversión Directa</i>	<i>\$12.852.890.500</i>	<i>\$12.732.032.732</i>	<i>99,06%</i>	<i>\$9.359.114.759</i>	<i>72,82%</i>
Proyecto 0988 “Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos”	\$ 5.361.653.500	\$ 5.357.286.690	99,92%	\$ 3.825.564.379	71,35%
Proyecto 1036 “Bogotá destino turístico competitivo y sostenible”	\$ 4.644.317.000	\$ 4.557.076.042	98,12%	\$ 3.094.176.930	66,02%
Proyecto 1038 “Fortalecimiento institucional del IDT”	\$ 2.846.920.000	\$ 2.817.670.000	98,97%	\$ 2.439.373.450	85,68%
<i>Pasivos Exigibles</i>	<i>\$9.196.500</i>	<i>\$9.196.500</i>	<i>100%</i>	<i>\$9.196.500</i>	<i>100%</i>

La ejecución de gastos de funcionamiento presentó un porcentaje del 96,36% a nivel de compromisos, y del 94,29% a nivel de giros. Por su parte, el presupuesto de gastos de inversión presentó un alto nivel de ejecución llegando al 99,06% y los giros a un 72,84%.

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento en la ejecución presupuestal de la Entidad:



4. CUMPLIMIENTO DE METAS

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para todos”, el Instituto Distrital de Turismo-IDT ejecuta 7 metas contribuyendo al logro de 2 programas: El programa 37. “Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región” enmarcado en el eje transversal “Desarrollo económico basado en el conocimiento”; y el programa 42. “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía” enmarcado en el eje transversal “Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia”.

De acuerdo con lo señalado en el programa 37, el IDT ejecuta los proyectos de inversión 1036. “Bogotá destino turístico competitivo y sostenible” y 0988. “Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos”, como una apuesta por el turismo a favor del crecimiento económico y el desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de la cadena de valor del sector, la innovación en la red de información, la recuperación de atractivos turísticos, la promoción y el mercadeo estratégicos de ciudad, para posicionar a Bogotá como un destino reconocido en los mercados nacionales e internacionales frente a otros destinos turísticos del país y ciudades del mundo, contribuyendo a elevar la confianza, el sentido de pertenencia, la calidad de vida y la felicidad de residentes y visitantes.

Igualmente, en el marco del programa 42 se ejecuta el proyecto de inversión 1038 “Fortalecimiento institucional del IDT”, contribuyendo al logro de los objetivos y metas establecidas en este programa que se busca establecer un modelo de gobierno abierto para la ciudad, el cual consolide una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que esté orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC.

Los tres proyectos de inversión acumulan diez y ocho (18) metas proyecto, las cuales presentaron al cierre de la vigencia 2017, un promedio consolidado de cumplimiento del 94% frente a las metas programadas para el 2017.

El proyecto 1036 presentó un 90% de cumplimiento acumulado en la ejecución física de las metas frente a las magnitudes programadas para el 2017, debido a una baja ejecución en dos de las once metas asociadas a este proyecto. Por una parte, la meta de intervención de atractivos turísticos presentó un cumplimiento del 50% debido a que la contratación para la intervención de un atractivo turístico en el Centro Histórico se dio al final de la vigencia y su ejecución se dará en el primer trimestre del 2018, y por otra parte la meta asociada a la implementación del sistema de señalización turística presentó un cumplimiento del 28% en razón a que la intervención programada para implementar señalización turística en el Cementerio Central debió surtir

previamente trámites administrativos con la EUESP y el IDPC para tener autorización de intervención, lo que tomó más tiempo de lo previsto ocasionando que la adjudicación del contrato se diera al final de la vigencia para su ejecución en el primer trimestre del 2018.

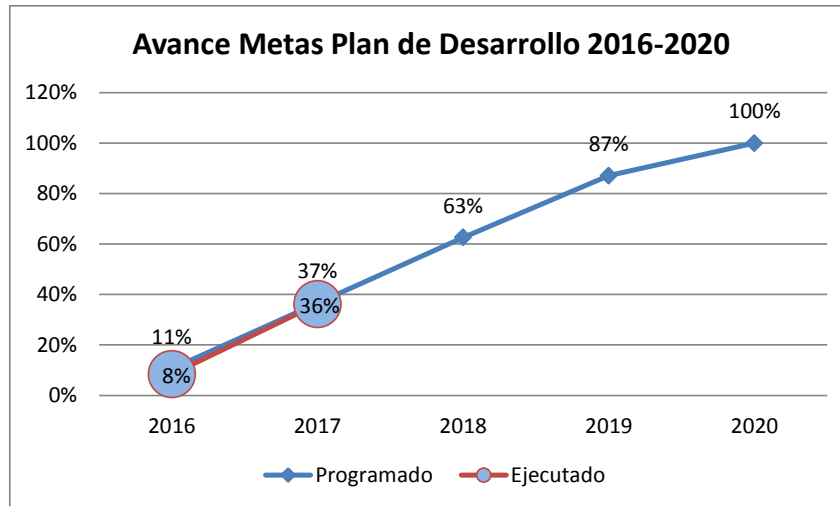
El proyecto 0988 presentó un 94% de cumplimiento acumulado en la ejecución física de las metas frente a las magnitudes programadas para el 2017, como resultado de una baja ejecución en la meta para el diseño e implementación de una estrategia con herramientas digitales para la promoción y mercadeo de Bogotá, debido a que se recibieron propuestas económicas que excedían los costos estimados para realizar la actualización e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades para promoción turística.

Finalmente, el proyecto 1038 presentó un 97% de cumplimiento acumulado en la ejecución física de las metas frente a las magnitudes programadas para el 2017 debido a una baja ejecución en la meta asociada a la infraestructura tecnológica del IDT, debido a que no se cumplió dos actividades programadas para instalar, parametrizar y poner en funcionamiento el Sistema Integrado de Gestión de Correspondencia y Archivo – SIGA y para implementar un sistema inteligente para el Sector Turismo. La implementación del SIGA no se dio debido a que no se llegó a un acuerdo con la Secretaría General frente a la contraprestación que aportaría el IDT para la suscripción del convenio y la implementación de la plataforma inteligente no se dio de acuerdo con el análisis jurídico y técnico, que redefinió el alcance de la contratación identificando otras necesidades de cobertura para el monitoreo y recolección de información.

En la tabla siguiente se detallan las metas asociadas a cada uno de los proyectos de inversión, con su correspondiente programación, ejecución y porcentaje de cumplimiento:

PROYECTO DE INVERSIÓN IDT	PROYECTO ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO	METAS PROYECTO	Tipo de Meta	PROGRAMACIÓN INVERSIÓN 2017		
				Progamado	Ejecutado	% Cumplimiento
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	Suma	2	1	50%
		Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura Turística instalado en la ciudad de Bogotá.	Constante	100%	100%	100%
		Implementar 100 % el sistema de señalización turística de Bogotá.	Creciente	25%	7%	28%
	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	Creciente	2	2	100%
		Fortalecer 200 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Suma	50	50	100%
		Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	Suma	150	159	106%
		Capacitar 20.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	Suma	6,530	6,700	103%
		Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	Creciente	3	3	100%
		Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	Suma	1	1	100%
		Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.	Suma	2	2	100%
		Fortalecer 100% el Sistema de Información Turística de Bogotá	Creciente	40%	40%	100%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO - METAS 2017 PROYECTO DE INVERSIÓN 1036						90%
0988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	Atender 900.000 personas a través de la red de información turística	Suma	243,000	248,477	102%
		Participar y/o realizar 250 actividades de promoción y posicionamiento turístico	Suma	93	101	109%
	176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	Creciente	30%	21%	70%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO - METAS 2017 PROYECTO DE INVERSIÓN 0988						94%
1038 Fortalecimiento Institucional del IDT	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Constante	100%	100%	100%
		Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	Creciente	40%	40%	100%
		Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	Constante	100%	100%	100%
		Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	Constante	100%	89%	89%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO - METAS 2017 PROYECTO DE INVERSIÓN 1038						97%
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO - METAS 2017 PROYECTOS DE INVERSIÓN IDT						94%

Con lo anterior, la ejecución acumulada frente a las metas Plan de Desarrollo mostraron un cumplimiento del 95% frente a lo programado para el año 2017, presentando en el segundo año de ejecución del Plan, a un avance acumulado del 36% en las metas formuladas para el periodo 2016-2020, con un punto porcentual por debajo de la programación inicial, lo que indica una proyección positiva para el cumplimiento de las metas al cierre del Plan de Desarrollo, esto es año 2020, como se muestra en la gráfica y cuadro siguiente:



EJE	PROGRAMA	Meta Plan de Desarrollo	2017			Total 2016-2020		
			Programado	Ejecutado	% Cumplimiento	Programado	Ejecutado 2016-2017	% Cumplimiento
5. Desarrollo económico basado en el conocimiento	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	275. Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	2	1	50%	5	1	20%
		277. Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	50	50	100%	200	75	38%
		278. Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	150	159	106%	500	159	32%
		279. Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	1	1	100%	4	1	25%
		274. Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	243.000	248.477	102%	900000	320904	36%
		276. Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	93	101	109%	250	132	53%
7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	282. Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	40%	40%	100%	80%	40%	50%
% PROMEDIO ACUMULADO DE CUMPLIMIENTO			95%			36%		

Por otra parte, de acuerdo con la estructura del mapa de procesos, la gestión adelantada durante la vigencia 2017 a través de catorce procesos, permitió ejecutar de manera articulada y eficiente las funciones del IDT en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales, mostrando un porcentaje de cumplimiento consolidado del 98% en la ejecución de las metas propuestas para cada proceso, frente a lo programado para el 2017. El cuadro siguiente muestra un resumen de las metas formuladas en cada proceso con el registro del porcentaje de cumplimiento:

Proceso	Metas 2017	% de cumplimiento	% de cumplimiento consolidado por proceso
PROCESOS ESTRATÉGICOS			
01.-Direcccionamiento Estratégico	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	96%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	98,8%	
	Promover 100% la participación ciudadana	90%	
	Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	88%	
	Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	103%	
02.- Comunicaciones	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo	100%	
PROCESOS MISIONALES			
03.- Gestión de información Turística	Realizar 1 investigación del sector turismo de Bogotá	100%	100%
	Realizar 2 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.	100%	
	Fortalecer 40% el Sistema de Información Turística de Bogotá	100%	
04.-Gestión del Destino competitivo y sostenible	Fortalecer 2 productos turísticos de Bogotá	100%	86%
	Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	100%	
	Formar 150 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	106%	
	Capacitar 2.344 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	103%	
	Acompañar 3 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	100%	
	Intervenir 2 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	50%	
	Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	100%	
	Implementar 25% el sistema de señalización turística de Bogotá	29%	
05.-Promoción y mercadeo turístico de la ciudad	Atender 243.000 personas a través de la red de información turística	102%	94%
	Participar y/o realizar 93 actividades de promoción y posicionamiento turístico	109%	
	Diseñar e implementar 30% una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	70%	
PROCESOS DE APOYO			
06.-Gestión del talento humano	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	98%	
	Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo	100%	
	Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	100%	
	Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST	100%	
07.-Gestión de bienes y servicios	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	100%	
	Atender 100% las necesidades de servicios administrativos para el funcionamiento del IDT.	100%	
	Manejar y controlar el 100% de los bienes del IDT.	98%	
08.-Gestión financiera	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	110%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Gestionar que el PAC NO ejecutado por el IDT no supere el 11,3% frente a la programación mensual	162%	
	Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	100%	
	Documentar e implementar 100% las normas internacionales de contabilidad	96%	
09.-Gestión jurídica y contractual	Mantener el 100% de la gestión contable del IDT	99%	98%
	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	90%	
	Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	100%	
	Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	100%	
10.-Gestión documental	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	96%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	98%	
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de conservación	100%	
	Mantener y hacer seguimiento al 100% del subsistema interno de gestión de archivos - SIGA en el IDT	86%	
11.-Gestión tecnológica	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	89%	89%
	Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	89%	
12.-Atención al ciudadano	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Implementar el 10% el plan de acción de atención al ciudadano	100%	
14.-Control interno disciplinario	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	100%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Dar trámite al 100% de los procesos disciplinariosque requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002	100%	
PROCESO DE EVALUACIÓN			
13.-Evaluación institucional	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	102%
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	
	Realizar 77 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	105%	
		SEMÁFORO No Prog ni Ejec No Prog, Ejec= XX 0% <= 90% 91% <=99% 100% >100%	

5. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2017

5.1. GESTIÓN DE DESTINO

5.1.1. Fortalecimiento de productos turísticos de Bogotá

En 2017 el IDT trabajó en el fortalecimiento de diferentes productos turísticos y principalmente en el fortalecimiento del **producto turístico cultural**, con la estructuración de La Ruta Leyenda El Dorado, como una apuesta para el turismo regional. Este producto turístico fue construido con la participación del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca-IDECUT, la Fundación Universitaria Cafam, la Gobernación de Boyacá, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) Región Central y el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá - IDT, con el fin de crear una nueva propuesta turística bajo la colaboración y articulación público privada para impulsar el turismo en la región.

La Ruta Leyenda El Dorado recoge la oferta más emblemática de la cultura y naturaleza de estos territorios, con proyección a los mercados nacional e internacional. Para ello se adelantaron talleres participativos con cabildos y comunidades indígenas y con expertos de la cultura Muisca, con el fin de validar la fundamentación de la investigación del proyecto; también se llevaron a cabo viajes de familiarización con operadores turísticos en Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Se desarrolló el diseño de la imagen de la ruta, el plan de señalización, el plan de mercadeo y comercialización y el diseño de la página WEB, así como la evaluación de la oferta de atractivos y servicios turísticos de los territorios, planteando una resignificación de los mismos a partir de la concepción y cosmogonía de la cultura Muisca, lo cual permite descubrir nuevas oportunidades para integrar los esfuerzos regionales en turismo, así como desarrollar experiencias turísticas vivenciales e innovadoras para los turistas.



Por otra parte, a través de un convenio suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Artesanías de Colombia y el Instituto Distrital de Turismo, aunando esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, se brindó asistencia técnica a 300 unidades productivas de artesanías en el distrito capital, obteniendo 220 artesanos certificados tras cumplir con un programa de capacitación; como producto tangible, se elaboró el Mapa Turístico Artesanal el cual describe los oficios que se desarrollan en Bogotá y los principales talleres aptos para visitas turísticas. En octubre de 2017 se realizó la Feria Bogotá Artesanal y en diciembre se tuvo

presencia en la feria Expoartesánías, con 50 artesanos. Con base en un proceso participativo, se creó un logo o imagen gráfica, “BAKTA”, que busca sea apropiado por los artesanos de Bogotá de tal manera que identifique la artesanía aquí producida.

Igualmente se trabajó en el mantenimiento del producto turístico **de gastronomía**. El Instituto Distrital de Turismo y la Cámara de Comercio de Bogotá a través de convenio, desarrollaron actividades con miras a “fortalecer la Plaza de Mercado de La Perseverancia como atractivo turístico gastronómico de Bogotá”. Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Estrategia de aseo y embellecimiento de la plaza de mercado: se generó un listado de recomendaciones técnicas pertinentes para los comerciantes de la plaza de mercado, se restauró la jardinería y contenedores de los árboles ubicados sobre la carrera quinta, lavado con equipos de hidropresión y se sembraron plantas que soporten las condiciones ambientales del lugar.
- Estrategia de recuperación de los valores arquitectónicos y patrimoniales de la plaza de mercado y su entorno: se realizó un mural en técnica mixta de pintura y mosaico con un tema que reconoce los valores patrimoniales e históricos del barrio y la plaza, se retiraron muros internos del comedor de la plaza de mercado ampliando las instalaciones y mejorando la calidad de la experiencia de visita de los comensales, se realizó la producción de los letreros de las cocinas y comercios de la carrera quinta, se realizó la señalización interna de la plaza, se pintó un mural en el espacio de las escaleras del acceso por la carrera quinta, se instalaron mensajes alusivos al reconocimiento obrero del lugar (el paso de Jorge Eliécer Gaitán y la fortaleza de los comerciantes que desde 1940 han estado en este lugar).
- Suministro de elementos para poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la plaza de mercado: se reemplazó totalmente el mobiliario (mesas y sillas), una barra de madera en el entorno superior de la escalera, suministro de parasoles y se elaboró una dotación de uniformes para el personal de las cocinas.
- Estrategia de difusión: se realizó la construcción de una propuesta para la divulgación y difusión de la nueva plaza de mercado, renovada y con mejores condiciones para atender una demanda local y turística.

El 21 de septiembre se acompañó a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD a un evento de homenaje a las cocineras de la Plaza de La Perseverancia en el marco del mes del patrimonio. De igual manera, se gestionó ante la misma SCRD el apoyo al evento gastronómico “Palabras a la Mesa” realizado el 22 de septiembre: allí el IDT produjo un video en el que las cocineras compartieron con los comensales la historia de sus platos y la oferta de los productos relacionados. La secretaria acompañó la actividad con una activación que recogió las memorias del patrimonio inmaterial gastronómico a través de la historia de recetas y platos.

Adicionalmente, los días 15 y 18 de diciembre se realizaron jornadas de capacitación para Guías y Operadores de turismo gastronómico de la ciudad para presentar la importancia del producto vehículo de identidad de la cultura colombiana a través de la mesa, la importancia del patrimonio inmaterial, sus componentes y los resultados del proyecto de Fortalecimiento de la Plaza de Mercado de La Perseverancia como atractivo de la ciudad, asistieron 26 personas.

El día 22 de diciembre en el marco del último festival gastronómico de la Plaza de Mercado de la Perseverancia se realizó la entrega final del proyecto de fortalecimiento del lugar como atractivo turístico.

Desde finales de octubre se desarrolló la cuarta versión del concurso gastronómico y “Día del Ajiaco Santaferño” asociado a la importancia del ajiaco santaferño como atractivo turístico, al cual se inscribieron 52 equipos con 156 personas concursando. Del 7 al 10 de noviembre se realizaron las eliminatorias de la categoría Tradición, Innovación, Academia y Aficionados, por categoría se seleccionaron 4 finalistas. El día 19 de noviembre en la Plaza de Artesanos se realizó el evento final del concurso, un conversatorio y la premiación de los ganadores. Estos fueron:

- Categoría Tradición: Plaza de Mercado La Perseverancia
- Innovación: NH Royal Metro hotel
- Aficionados: Sabores de familia
- Academia - Innovación: Centro Nacional de Hotelería y Turismo – SENA, “Gabo mis pasiones”
- Academia- Tradición: EIFE Cocina y Sazón

Respecto del **producto turístico urbano**, se tuvo participación en el desarrollo de la Vitrina Turística de ANATO 2017, con un grupo de agencias de viajes seleccionadas que según el análisis de su portafolio ofrecen producto turístico urbano; ellas estuvieron en el stand de Bogotá, para poner en valor del producto turístico Urbano ante empresarios turísticos nacionales e internacionales. Se exploró el componente de biciturismo y de actividades relacionadas con los recorridos de graffiti en Bogotá, con miras a complementar el producto de turismo urbano.

Para fortalecer la imagen y reconocimiento de Bogotá en el exterior como ciudad de la Bici y por desarrollar un turismo sostenible y amigable con el medio ambiente, se avanzó en una propuesta de biciturismo para convertir el turismo urbano en bicicleta como un nuevo atractivo de ciudad, donde los visitantes se sientan atraídos y puedan disfrutar del espacio público mediante recorridos programados o paseos recreativos. Algunos recorridos identificados son:

- Calle 26 – Museo a Cielo Abierto de Bogotá.
- Centro de Alto Rendimiento, Biblioteca Virgilio Barco, Parque Metropolitano Simón Bolívar y Jardín Botánico
- Humedal Juan Amarillo – Humedal Santa María del Lago

- Centro histórico de Bogotá
- Domingos: Carrera 7 por la Ciclovía

Lo anterior impulsa el uso de la bicicleta y reitera que Bogotá es la ciudad que más utiliza este medio de transporte en Latinoamérica y la que más kilómetros de ciclo-rutas tiene.

De igual manera, se trabajó con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD aunando esfuerzos en la construcción de BICITRAVESIAS, una página web que permite el disfrute de la ciudad-región a través del uso de la bicicleta. Se plantearon 40 rutas de conexión de Bogotá a partir de las cuatro salidas de la ciudad, de las cuales se priorizaron las siguientes:

- Guadalupe – Matarredonda
- Bogotá – La Calera – Guasca
- Usme – Sumapaz
- Sisga – Embalse de Tominé
- Bogotá – Villa de Leyva

Dada la importancia del **producto turístico de naturaleza**, se desarrollaron estrategias relacionadas con el alistamiento de los atractivos naturales de Bogotá y la región, que definan productos turísticos especializados que respondan a las necesidades de la demanda y aumenten las posibilidades turísticas que tiene un visitante en nuestra ciudad.

En este sentido el IDT participó en la mesa de gestión comunitaria para el proyecto Suma Paz, convocado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, donde se presentaron líneas de acción estratégicas, estructura de las normas ambientales, manejo de uso público por parte de Parques Nacionales Naturales de Sumapaz y la intervención de ecoturismo como estrategia de conservación, protección y desarrollo social comunitario. Así mismo, se realizó una presentación a operadores turísticos y actores influenciadores, sobre las posibilidades de aprovechamiento turísticos del Páramo de Sumapaz: delimitación, usos permitidos, institucionalidad y gobernanza.

En Sumapaz, se hizo una articulación entre el Departamento de Ambiente y Ruralidad - DAR de la SDP, el IDT y PNN, sobre actividades de ecoturismo y productos turísticos rurales comunitarios tenidos en cuenta para la elaboración del POT.

Se avanzó en el proyecto de Aviturismo en Bogotá, con las entidades distritales que adelantan acciones de patrimonio ambiental (JB, EAAB, SDA) y la organización de ornitólogos para acordar un plan de acción en avistamiento de aves. Se realizó un taller de fortalecimiento de capacidades en la identificación de herramientas para la interpretación de la ornitología en el

PED Humedal Santa María del Lago, dirigida a 35 guías turísticos e intérpretes locales; como estrategia para reactivar el Observatorio de Aves del Humedal y el reconocimiento de este escenario natural de aviturismo en la ciudad y finalmente se concretó entrega a la Secretaría Distrital de Ambiente, para la administración y programación del observatorio de aves instalado por el IDT en el Humedal Santa María del Lago.

Por otra parte, en el Humedal Córdoba se realizaron acercamientos y reunión con la comunidad residente en la ronda del Humedal, logrando articular intereses comunes, necesidades y gestiones locales con el fin de diseñar una propuesta de valor turístico en este escenario natural. Se programó recorrido de reconocimiento y revisión de propuesta de infraestructura y el 17 de agosto se realizó un *fam trip* para el reconocimiento del Aviturismo en los Humedales Córdoba y Santa María del Lago con la Productora WhereNext, Secretaria Distrital de Ambiente, la ABO, comunidades e IDT.

Mediante la ejecución del convenio suscrito entre el IDT y la EAB, la Fundación Amigos de la Montaña, fue el apoyo técnico para potencializar el turismo en el sendero ecológico San Francisco –Vicachá. Se preparó información de Turismo de Naturaleza para recorridos turísticos realizados en Semana Santa, se hicieron talleres de formación y capacitación a comunidades y guías turísticas que residen o tienen una relación cercana con la quebrada La Vieja y río San Francisco en los cerros orientales, para el reconocimiento de este territorio y para generar oportunidades económicas, sociales y ambientales. En el mes de Julio se llevaron a cabo siete (7) talleres de formación y capacitación en herramientas de interpretación del ecosistema de los cerros orientales, dirigidos a 30 guías de turismo, aprendices SENA e intérpretes locales, que desarrollan actividades en la red de senderos de los cerros orientales ubicados en las localidades de Chapinero y así mismo se adelantó jornada de limpieza entre el IDT y la Red de Gestión Social y Ambiental Quebrada las Delicias con la participación de más de 50 personas.

Se gestionó la socialización de los programas pedagógicos de la SDA y la UAESP, con el fin de articularlos con los programas de capacitación, formación y cultura turística del IDT.

Se tuvo participación en recorrido ecológico para 30 personas en condición de discapacidad facilitando su acceso a un recorrido turístico de naturaleza, en la celebración del día internacional de la biodiversidad y el turismo naturaleza accesible, el 22 de mayo de 2017.

Se adelantaron reuniones con FONTUR, Viceministerio de Turismo, MinCit, Gerencia de la Ruralidad y Mesa territorial Usme Ancestral, con el fin de diseñar estrategias para el fortalecimiento de la ruralidad de Bogotá y su potencial turístico y se participó en la mesa territorial Usme ancestral y foro ecoturismo en Sumapaz, como una primera etapa de socialización sobre los intereses comunes.

En el marco de la estrategia de corredores turísticos de Colombia del Viceministerio de Turismo, el IDT convocó a representantes de proyectos de Turismo Comunitario identificados por el distrito, y acompañó la formulación y aplicación a la convocatoria para el apoyo a grupos comunitarios en la consolidación de su plan de negocio, con 7 iniciativas locales comunitarias.

5.1.2. Fortalecimiento de empresas del sector turístico

En 2017 se realizó el evento de socialización de los nuevos Lineamientos de la Política de Turismo del Distrito, después del trabajo realizado con representantes del comercio, proveedores, operadores turísticos, asociaciones, gremios, y residentes; para discutir y analizar las problemáticas y proponer alternativas de cambio que beneficien al sector y así, reconocer la realidad de cada zona de la ciudad, para trabajar en conjunto y garantizar una respuesta efectiva a las dinámicas actuales de la capital. Los nuevos Lineamientos de la Política de Turismo del Distrito replanteó la Política Distrital de Turismo adoptada mediante el Decreto 327 en el año 2008; para ajustarlo a las condiciones del mercado actuales, dar un respaldo institucional a la evolución del sector y brindar las mejores garantías a las personas que visitan la ciudad.



La socialización de los nuevos Lineamientos de la Política de Turismo del Distrito contó con 600 participantes entre Gobierno Nacional, Gobierno Distrital, Gremios, Clústeres y asociaciones, sector de eventos y negocios, academia, empresarios, alcaldías locales y comunidad que se beneficiarán en la ejecución de la nueva política en la cual se evidencian programas y proyectos enfocados a fortalecer los empresarios del sector.

Como parte del programa de fortalecimiento empresarial, en 2017 se realizaron diagnósticos a 41 agencias de viajes y a 9 hoteles, identificando las necesidades de fortalecimiento a desarrollar en el programa.

El día 04 de octubre se llevó a cabo la apertura del programa de fortalecimiento empresarial en las instalaciones del IDT, con la conferencia “El rol del empresario para hacer de Bogotá el destino turístico creativo de Suramérica”, dando inicio a la ejecución del programa de fortalecimiento empresarial con el desarrollo de los siguientes módulos: 1) Innovación en módulo de negocios, 2) Planeación estratégica, 3) marketing y ventas y 4) E - commerce.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial desarrolló un módulo de Planeación estratégica donde se enseñó y puso en práctica herramientas como Balance Score Card y marketing y ventas, con el objetivo fortalecer a cada uno de los prestadores de servicios turístico en la creación o consolidación de un plan de ventas aplicado y que logre impactar a mediano plazo el flujo de caja de la compañía.

Con el ánimo de asesorar a los Prestadores de Servicios Turísticos en el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo NTS-TS 001-1 se culminó con el proceso de capacitación en los siguientes temas:

- Introducción a la sostenibilidad y las normas técnicas sectoriales,
- Impactos de la actividad turística en las tres dimensiones de la sostenibilidad
- Construcción de los programas de sostenibilidad
- Atención personalizada – Validación matriz de aspectos e impactos.
- Atención personalizada – Validación de la formulación de programas de sostenibilidad.
- Documentación
- De acuerdo con lo exigido en las NTS-TS, se presentó la metodología sugerida para documentar toda la información soporte de la implementación de las normas



5.1.3. Formación de líderes del sector, a través de procesos en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros

En este proceso se trabajó con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el desarrollo de programa de bilingüismo dirigido a prestadores de servicio turístico. El programa de capacitación se desarrolló en las instalaciones del IDT con la participación de 56 prestadores de servicio turístico desde el 1 de agosto de 2017 al 14 de diciembre de 2017.



Por otra parte, en convenio con el SENA se certificaron 103 beneficiarios que terminaron a satisfacción los cursos de etiqueta y protocolo e inglés, llegando a un total de 159 líderes del sector formados durante la vigencia 2017.

Adicionalmente, se llevaron a cabo charlas de fortalecimiento a 89 empresas prestadoras de servicios turísticos y 79 empresas de taxis, en temas como cultura

turística, inglés de supervivencia y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCNNA,

Finalmente, para avanzar en el proceso de formación y capacitación para la vigencia 2018, se realizó un proceso de preinscripción de otros 478 líderes en las Localidades que han participado en diferentes procesos turísticos de los cuales fueron seleccionados por un proceso de entrevistas, 260 líderes susceptibles de participar en un proceso de capacitación a través de un Diplomado de Líderes de Turismo. Para este proceso se creó el correo lideresdetursimo@idt.gov.co y se brindó toda la asistencia pertinente vía telefónica y ya se cuenta con los diseños de contenidos del diplomado y la logística para el evento de inauguración que tiene como fecha de inicio el 18 de enero de 2018.

5.1.4. Capacitación a prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística

En lo concerniente al proceso de capacitación en Cultura Turística, en 2017 se atendió un total de 6.700 prestadores de servicios turísticos y residentes en temáticas turísticas y de apropiación de ciudad en: la importancia del turismo para la economía de la ciudad, los atractivos turísticos con la oferta cultural, patrimonial y de naturaleza, la responsabilidad social en la prevención de ESCNNA e inglés básico de sobrevivencia en el marco de la Cultura Turística, para potenciar el programa de Cultura Turística a través de actividades dirigidas con la siguiente población:

- 1.554 conductores de taxi, como parte del programa de formación en servicio al cliente y turismo para conductores de taxi de la ciudad
- 799 empresarios.
- 2.842 jóvenes.
- 353 niños como parte del programa “Colegios Amigos del Turismo”
- 322 personas de la comunidad.
- 830 servidores de empresas turísticas sensibilizados en ESCNNA



5.1.5. Acompañamiento a localidades

Se acompañó el proceso de fortalecimiento a localidades, priorizando las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Chapinero con el fin de garantizar que los prestadores de servicios

turísticos de estas localidades, puedan aplicar sus conocimientos y dar cumplimiento a los requisitos de las normas de sostenibilidad.

En la **localidad de La Candelaria** se hizo acompañamiento en las mesas sociocultural, económico y ambiental, en el marco de la implementación de la NTS-TS 001-01 de Turismo Sostenible, en el Centro Histórico de Bogotá, conjuntamente con las entidades distritales que tienen competencia en este territorio y se estructuró el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer su desarrollo turístico.

Se acompañó a la Alcaldía en la Feria de Servicios al Ciudadano realizada el día 25 de mayo, con el objetivo de brindar información referente al turismo y entrega de material promocional a la comunidad en general, se asistió a la mesa de competitividad turística de La Candelaria, en la cual se llevó a cabo la secretaría técnica de la misma, y se asistió al sexto taller sobre la Certificación del Centro Histórico como destino sostenible en la Universidad Externado de Colombia, así mismo se apoyó en noviembre el evento Encuentro de Artistas y Artesanos Ocultos de La Candelaria, con el diseño de la imagen gráfica del mismo, para crear un espacio a estos artistas y artesanos para que se den a conocer y ofrezcan sus productos.

Se realizó la socialización del proyecto Rutas y Circuitos Turísticos Peatonales y Comerciales del Centro Histórico en La Candelaria, en el marco del convenio suscrito entre el IDT y la Cámara de Comercio de Bogotá, con asistencia de actores del sector turístico de esta localidad, con el fin de tener en cuenta sus sugerencias y recomendaciones en dicho proyecto.

Se dio acompañamiento a la Corporación Topofilia, en el proyecto Labitur, el cual se iniciará en el mes de enero de 2018. Esta Corporación fue la seleccionada por la Alcaldía de La Candelaria para llevar a cabo un laboratorio de turismo y recibir iniciativas de emprendimiento, orientadas a incrementar el desarrollo turístico de la localidad de La Candelaria.

En la **localidad de Santa Fe** se estructuró el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer el desarrollo turístico y se realizó seguimiento a través de reuniones hechas con el Alcalde Local con el fin de presentar las acciones realizadas en las localidades y reiterar el compromiso del IDT frente a los proyectos que promueven el desarrollo turístico local.

Se realizó un acompañamiento con el fin de articular un Sistema de Gestión para que los comerciantes del sector puedan posicionar los establecimientos gastronómicos de la zona y se participó en operativo organizado por la Policía Nacional y de Turismo en el barrio San Bernardo, con el fin de revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad.

Se realizó un recorrido de validación por la zona de San Victorino con el fin de hacer un reconocimiento e identificación de atractivos que puedan contribuir a la construcción de una posible ruta turística. Como resultado de este recorrido, se acordó establecer una mesa con profesionales de la Alcaldía y comerciantes del sector para trabajar en la construcción de esta ruta.

Se acompañó a la Alcaldía Local y otros actores, en la articulación de un sistema de gestión turístico, para que los comerciantes del sector puedan posicionar los establecimientos gastronómicos de la zona, a través del evento “El Macarenazo”.

Se apoyó el evento Colombia International Fashion Week con la instalación de la marca Bogotá y la difusión del mismo en las diferentes redes sociales del Instituto. Igualmente se apoyó en la difusión y promoción del evento “Corredor del Tranvía de la Calle 15”, se brindó apoyo con el diseño de las señales turísticas que se deben instalar en la vía hasta Santuario de Guadalupe, así como en la jornada de embellecimiento de fachadas del sector de San Victorino, con el fin de preparar dicho sector para la temporada de navidad.

Por último, se asistió a la socialización del Producto Turístico Navidad 2017 para los empresarios, comerciantes y residentes de las localidades de Santa Fe y La Candelaria, la cual se llevó a cabo en la Fundación Gilberto Avendaño para trabajar en proyectos aliados. (IDPAC, SDDE y Secretaría de Integración Social).

En la **localidad de Chapinero** se estructuró el plan de acción de la localidad para el fortalecimiento del desarrollo turístico y se realizó seguimiento a través de reuniones con el Alcalde Local con el fin de presentar las acciones realizadas en las localidades y reiterar el compromiso del IDT frente a los proyectos que promueven el desarrollo turístico local.

Se apoyó la mesa de trabajo con plan de seguridad turística con actores de la localidad y se participó en la mesa intersectorial “Me la Juego por la Zona Rosa” la cual consiste en la recuperación del espacio público y sostenimiento del mismo. Igualmente se acompañó la mesa de proyectos de la cadena de hoteles GHL con el fin de colaborar con la inclusión de oferta de naturaleza de los cerros orientales y se dio acompañamiento a la Policía de Turismo en el operativo de cierre de establecimientos para establecimientos que tienen su Registro Nacional de Turismo - RNT inactivo.

Igualmente, el IDT desarrolló acciones sobre el plan navidad y realización de jornadas de sensibilización en materia de Cultura Turística y recorridos de apropiación por los diferentes atractivos turísticos de la localidad.

Adicionalmente, además de las 3 localidades priorizadas, se brindó acompañamiento a otras 8 localidades con vocación para su desarrollo turístico así:

1. **Usaquén:** Entre otras acciones, se desarrollaron mesas de trabajo para tratar los temas de seguridad en conjunto, cultura ciudadana, movilidad, prevención de la ESCNNA y plan Navidad, con el fin de articular la gestión local. Adicionalmente se participó en el desarrollo de iniciativas privadas que buscan resaltar el patrimonio de la ciudad y potenciar el turismo local a través de la realización de proyectos en Usaquén.
2. **Antonio Nariño:** Se hizo acompañamiento y asistencia técnica en temas relacionados con propuesta comercial del cuero y la marroquinería y para el sector madera respectivamente. Se realizó recorridos de validación por la zona del Restrepo con el fin de hacer reconocimiento e identificación de atractivos que puedan contribuir a la construcción de una posible ruta turística. Con el fin de fortalecer y recuperar la zona de cuero y marroquinería en la localidad, se hicieron jornadas de sensibilización en cultura turística y apropiación de ciudad, dirigidas a los empresarios del Restrepo que trabajan el cuero y la Marroquinería. Finalmente, se realizó recorrido solicitado por la Secretaría de Desarrollo económico con el fin de ver la posibilidad de ampliar el radio de acción en la cuadra piloto del Restrepo, logrando identificar que, si es posible su ampliación y así beneficiar más comerciantes, dicha ampliación se realizará entre la Calle 24D con carreras 17 y 19 tomando por la plaza de mercado del Restrepo y las calles y carreras que estén implícitas en ese trayecto.
3. **Mártires:** Se desarrolló la Feria de Servicio al Ciudadano, con el objetivo de brindar información referente al turismo y entrega de material promocional a la comunidad en general, se adelantó proceso de sensibilización con fábricas de calzado y se organizó la segunda feria del calzado cuero y marroquinería
4. **Barrios unidos:** Se hizo acompañamiento y asistencia técnica en temas relacionados con propuesta comercial del cuero y la marroquinería y para el sector madera respectivamente. Se acompañó la feria realizada en el sector Maderas Barrio 12 de octubre, llevada a cabo del 28 al 30 de julio de 2017, con el fin de promover la actividad de los comerciantes de la zona.
5. **Usme:** Se participó en diferentes mesas de trabajo como Turismo ancestral, mesa interinstitucional Ciudad Bolívar barrio Altos de la Estancia, mesa de trabajo de la estrategia de cultura ciudadana Transmicable, mesa de Patrimonio de Usme Hacienda El Carmen y reuniones con líderes de la comunidad, desarrollando programas de formación y capacitación a la comunidad en temas de turismo, arqueología, patrimonio e interpretación ancestral cultural y ambiental del territorio.
6. **Teusaquillo:** Se realizaron mesas de trabajo con la participación de empresarios de la localidad como, agencias de viaje, hostales, teatro casa ensamble, bares, restaurantes y similares, con el fin de fortalecer la localidad para el turismo. Se realizó acompañamiento a la localidad para la realización del evento “La Noche en Blanco”, incentivar la identificación y apropiación de los comerciantes por el principal atractivo turístico urbano de la zona (Park Way), lograr la

participación de los empresarios en las agendas académicas ofertadas por el IDT y la construcción de una base de datos de la oferta comercial del sector.

7. **San Cristóbal:** Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad. Se participó en la mesa local del 20 de Julio liderada por el alcalde Local de San Cristóbal donde se abordaron diferentes temas que aquejan a la localidad, así mismo se realizó recorrido en el parque Ecológico de Montaña Entrenubes, con el fin de verificar que proyectos se pueden realizar en el parque pensando en la visita diaria que hacen locales y turistas, en ese sentido se evidenció la falta de señalización que hay en el parque, como también la falta de guías turísticos.

8. **Ciudad Bolívar:** Se realizó un Storytelling para la articulación y acompañamiento a la localidad de Ciudad Bolívar en materia de turismo y teniendo en cuenta el proyecto del Transmisible Aéreo el cual está a cargo del IDT en la estación 3. Se participó en la mesa de cultura ciudadana Transmisible liderada por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte en la que se diseñan y ejecutan acciones tendientes a la generación de apropiación y sentido de pertenencia en el marco del proyecto integral Transmisible. Esta mesa está conformada por El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Transmilenio, Secretaria de Educación y el Instituto Distrital de la Participación, Acción Comunal (IDPAC) y el Instituto Distrital de Turismo – IDT. En el marco de trabajo de esta mesa, se avanzó en la identificación de actores claves, emprendedores locales y/o organizaciones sociales, comunitarias y comunales que forman parte o sean potenciales integrantes de la cadena de valor de la prestación de servicios turísticos, así mismo se hizo invitación a estas iniciativas a participar del Diplomado Líderes de Turismo. Se articuló con la Secretaría de Educación para la implementación del programa Colegios Amigos del Turismo en los 3 megacolegios ubicados alrededor del proyecto integral Transmisible.

En el marco del programa distrital: “Mejoramiento integral de barrios y comunidades culturales por la paz”, se acordó trabajar el próximo año con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, recorridos culturales y turísticos por el territorio para promover la apropiación del espacio público y hacer efectiva la incorporación del turismo a través del fortalecimiento de emprendedores locales y/o organizaciones sociales, comunitarias y comunales.



5.1.6. Intervención de atractivos turísticos

El Instituto Distrital de Turismo realizó la intervención de atractivos turísticos de naturaleza con el fortalecimiento y adecuación de los senderos naturales de la Quebrada La Vieja y el Río San Francisco-Roosevelt, como parte del avance en la intervención del atractivo turístico Cerros Orientales. La intervención incluyó el desarrollo de las siguientes actividades principales:



- Acompañamiento para la realización de recorridos turístico-pedagógicos, incluyendo guías profesionales e intérpretes locales, apoyo de paramédico y la disposición de elementos de seguridad y de apoyo, como equipos de comunicación, carpas, camillas, botiquín, herramientas, servicios de hidratación y baños públicos.
- Revisión y validación de los estudios de capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo en estos dos escenarios naturales.
- Caracterización socio-ambiental y cultural de las poblaciones y el entorno de ambos senderos, elaborando los mapas de actores e instituciones participantes en el proceso.
- Elaboración de guiones turísticos e interpretativos para los recorridos en ambos senderos.
- Identificación de la localización de las señales turísticas peatonales a instalar y se elaboraron las plantillas generales y el manual de imagen para el diseño de los contenidos de las señales a implementarse en ambos senderos.
- Diseño de la infraestructura básica a implementar en ambos senderos.
- Talleres de fortalecimiento de competencias para la comunidad beneficiaria, y un curso de capacitación para la operación de ambos senderos a guías turísticos e intérpretes locales que incluyó temáticas como: Profundización en Fauna y Flora de los Cerros Orientales/ Movilidad y expresión artística /Buscando herramientas de interpretación en la Ornitología en el bosque 1 y 2 del Sendero San Francisco / Climatología y uso de GPS / Primeros Auxilios Gestión de Riesgo / Una Historia Compartida del Territorio / Reconocimiento e identificación del territorio como herramienta para fortalecer la participación / Participación ciudadana para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en las actividades de turismo sostenible / Valor de lo público en el desarrollo humano y social / El agua fuente de vida / Cultura turística y / apropiación de ciudad.
- Identificación de proyectos comunitarios a los cuales se va a apoyar en especie y en asesoramiento técnico.
- Estructuración de documento con el modelo de administración para el sendero del Río San Francisco-Quebrada Roosevelt.

Por otra parte, se finalizó la intervención y recuperación de La Plazoleta del Chorro de Quevedo, que fue sometida a trabajos de mantenimiento y pintura en el muro de arcada, se hizo mantenimiento y protección de la figura del malabarista y se mejoró la accesibilidad a personas en condiciones de discapacidad. Con la renovación del piso, señalización, iluminación y las plantas (instaladas para su embellecimiento, con la asesoría del Jardín Botánico de Bogotá), el Chorro tiene una nueva cara.



Finalmente, como parte de la intervención de atractivos en el Centro Histórico, se inició el proceso para la intervención del Quiosco de la Luz, una de las edificaciones más antiguas e importantes de la zona centro internacional de Bogotá ubicada en el parque de la independencia, inaugurado en 1910 como parte de las celebraciones del primer centenario de la independencia y en el marco de actividades que buscaban promover el desarrollo urbanístico de Bogotá.

Esta edificación que tomó como modelo una de las edificaciones que conforman el conjunto palaciego de Versalles y en la actualidad es un punto estratégico para la captación de residentes y visitantes debido a que se encuentra rodeado de algunos de los principales atractivos turísticos de la ciudad como el Museo de Arte Moderno de Bogotá –MAMBO–, el Planetario Distrital, la Biblioteca Nacional, el Mirador de la Torre Colpatria, el Museo Nacional de Colombia y las torres del parque entre otros, cuenta con un Punto de Información Turística y con su intervención se busca que sea uno de los principales referentes de la oferta turística y cultural, como parte del proceso que adelanta el Distrito con el proyecto de renovación y revitalización del centro internacional sobre el corredor de la calle 26, con el propósito de establecer un corredor cultural entre el MAMBO y el parque de la independencia, en la cual el Quiosco de la Luz será uno de los principales referentes para atender la creciente demanda de información y divulgar las características de la oferta, turística y cultural del centro internacional y de la ciudad en general. Para ello se realizaron los estudios previos y de mercado adjudicando en el mes de diciembre el proceso de contratación e iniciar la intervención d este atractivo en la vigencia 2018.

5.1.7. Mantenimiento del sistema de señalización e infraestructura turística

En 2017 se realizó mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de señales urbanas en el Centro Histórico, rurales en Requilina y Ciudad Bolívar y en atractivos de naturaleza en las Delicias y Humedal Santa María del Lago ejecutando los siguientes mantenimientos:

Primer semestre de 2017:

- 54 lavados exteriores e interiores de señales
- 237 lavados exteriores de señales
- 66 mantenimientos de señales con estructura de madera
- 11 mantenimientos de señales con estructura metálica
- Limpieza a 75 señales turísticas peatonales del Centro Histórico y su interconexión con el Centro Internacional de Bogotá.
- 98 señales turísticas reparadas
- 133 señales intervenidas en atractivos de naturaleza y el área urbana del Centro Histórico y Centro Internacional.



Segundo semestre de 2017:

- 267 lavados de señales turísticas
- 21 protecciones de señales en el Humedal Santa María del Lago
- 29 protecciones de señales en la quebrada Las Delicias
- 21 protecciones de señales en el Humedal Santa María del Lago
- 29 protecciones de señales en la quebrada Las Delicias
- Estabilización de una señal tipo Tótem vandalizada
- Reemplazo del total de 288 tornillos antivandálicos requeridos

Por otra parte, se definió la implementación de la señalización turística del Cementerio Central adjudicando el proceso en el mes de diciembre de 2017 y su ejecución se hará en el primer trimestre de 2018.

Finalmente, se culminó la intervención del observatorio de aves ubicado en el Humedal Santa María del Lago, con un cerramiento en madera para el primer piso, una estructura de cubierta tipo pérgola para la escalera, una pintura protectora general, cintas antideslizantes para la escalera, y el reemplazo de algunas cerraduras, generando condiciones óptimas para la práctica del aviturismo.

5.2.GESTIÓN DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

5.2.1. Investigación “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2016”

Se realizó una (1) investigación del sector turismo de Bogotá: “Encuesta de Viajeros en Bogotá 2016” con el objetivo de cuantificar y caracterizar los flujos de viajeros que salen de la ciudad

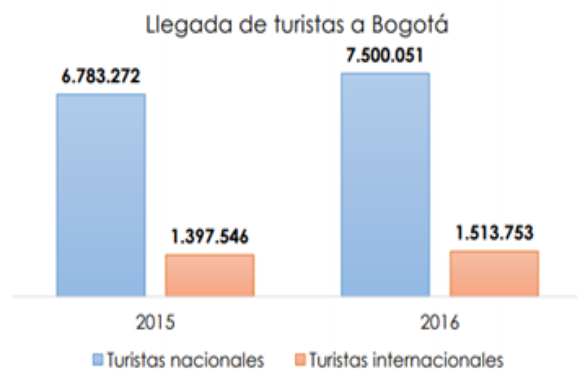
tanto para no residentes como para residentes en función de sus lugares de origen y destino y sus motivaciones de viaje. Las principales variables de estudio son: residencia de los viajeros, caracterización socio demográfica, motivación de viaje, número de personas que conforman el grupo de viaje, pernoctación, gasto promedio, entre otras.

Para el diseño y ejecución de esta investigación se trabajó el primer semestre con proyección de cifras dividida en dos etapas. En la primera etapa, se realizó una proyección mensual de las series principales de viajeros. En la segunda etapa se distribuyó retrospectivamente el valor proyectado de la serie principal, según la proporción observada en el segundo semestre del año 2016. La información histórica para la proyección de cifras de las series principales fueron los valores mensuales observados en la Encuesta de Viajeros años 2010 a 2015 y los meses de julio y agosto de 2016.

El segundo semestre se trabajó a partir de un diseño metodológico (probabilístico y bietápico), en el cual se aplicó un volumen de encuestas aproximado a 80.000 unidades en los puntos de salida del Aeropuerto El Dorado y las Terminales de Transporte de Bogotá; y se realizó el proceso de producción de información a partir de la digitación, revisión de consistencias, análisis de las bases de datos con su depuración; procesamiento de las series principales, consolidación de la información auxiliar para la expansión de los datos emisión y validación de los cuadros de salida y de las variables estructurales de la encuesta.

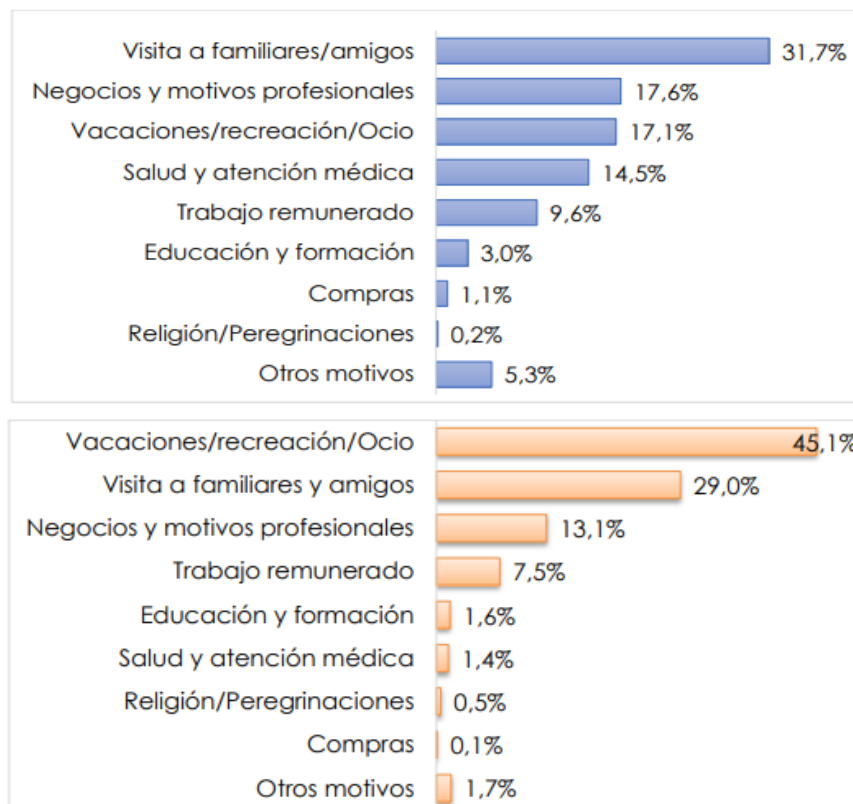
Con ello, se obtuvieron los siguientes resultados para el año 2016:

- Bogotá recibió un total de 9.013.804 turistas en 2016, lo que corresponde a un 10.0% superior que las llegadas en 2015.
- 10.6% incremento en turistas nacionales
- 8.3% incremento de turistas internacionales
- La principal motivación de viaje para los turistas nacionales correspondió a visita a familiares o amigos (31.7%), las motivaciones como negocios y motivos profesionales, actividades de vacaciones, recreación y ocio tuvieron un patrón similar (17.6% - 17.1% respectivamente).
- Las motivaciones de los turistas internacionales muestran una concentración más acentuada que la de los turistas nacionales con respecto a las tres motivaciones principales. Las vacaciones, recreación y ocio (45,1%), la visita a familiares y amigos (29%) y los negocios y



motivos profesionales (13,1%) generalmente, se distribuyen cerca del 90% del mercado internacional.

Esta dinámica en la motivación del turista internacional se establece debido a las preferencias de la demanda y al posicionamiento de Bogotá como destino vacacional de talla mundial.



Por otra parte, se realizaron dos (2) estudios de caracterización de la oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad: “Caracterización de la infraestructura para la realización de eventos y convenciones” y “Caracterización de agencias de viajes que operan y/o comercializan producto Bogotá” los cuales arrojaron los siguientes resultados:

5.2.2. Estudio “Caracterización de la infraestructura para la realización de eventos y convenciones”

Se realizó un estudio del sector turismo de Bogotá, cuyo principal objetivo es identificar y caracterizar la oferta de establecimientos y escenarios para la realización de eventos, congresos y convenciones en la ciudad de Bogotá.

Para la elaboración de este estudio se surtieron los siguientes pasos:

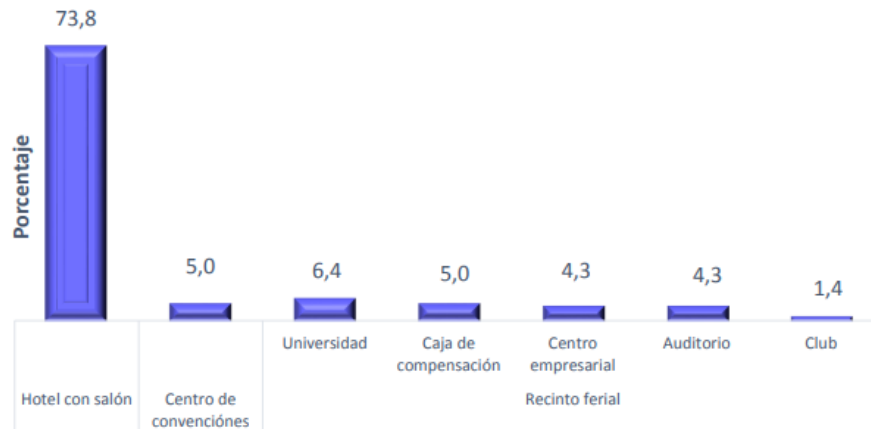
- Definición de metodología
- Construcción de los marcos preliminares
- Diseño de la herramienta de recolección (formularios). En este caso el formulario contó con aval adicional del Buró de Convenciones de Bogotá y el Clúster de Eventos y Negocios de la Cámara de Comercio
- Diseño y realización del operativo de campo (Recolección de información)
- Emisión los conceptos técnicos temáticos
- Publicación de los informes finales del estudio en la ruta de consulta:
<http://www.bogotaturismo.gov.co/estudios-y-boletines>.

Con ello, se obtuvieron los siguientes resultados para el año 2017:

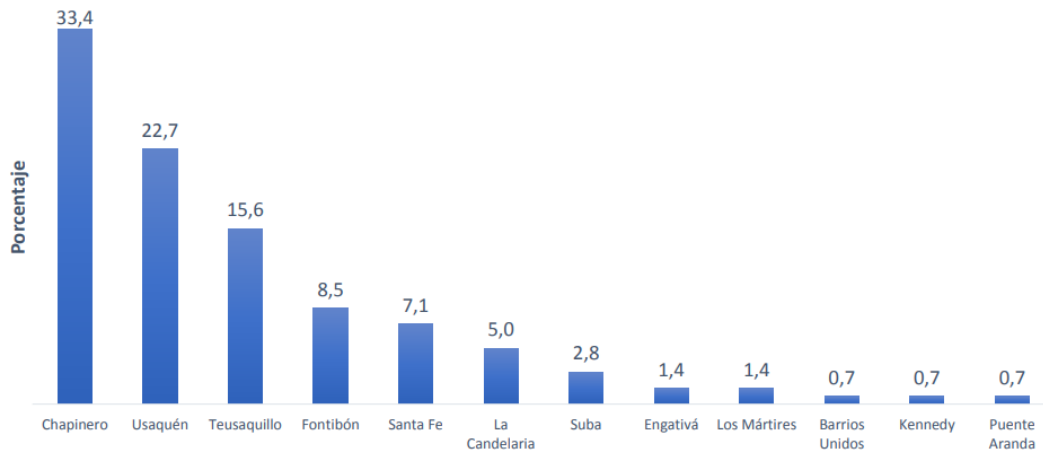
- Capacidad máxima de los recintos consultados, tomando como referencia la acomodación tipo auditorio para la capacidad de personas, el área total en metros cuadrados, y el número total de salones:

Composición de la capacidad instalada	Total
Número de salones	648
Capacidad máxima de personas	99.746
Capacidad máxima en metros cuadrados	54.856

- Porcentaje de establecimientos con infraestructura disponible para eventos por clasificación del recinto y/o escenario:



- Porcentaje de establecimientos con infraestructura disponible para eventos por clasificación del recinto y/o escenario, según ubicación geográfica:



5.2.3. Estudio “Caracterización de agencias de viajes que operan y/o comercializan producto Bogotá”

Se realizó un estudio del sector turismo de Bogotá, cuyo principal es identificar los productos turísticos de la ciudad de Bogotá ofertados por las agencias de viajes ubicados en la capital.

Para la elaboración de este estudio se surtieron los siguientes pasos:

- Definición de metodología
- Construcción de los marcos preliminares
- Diseño de la herramienta de recolección (formularios). En este caso el formulario contó con aval adicional del Buró de Convenciones de Bogotá y el Clúster de Eventos y Negocios de la Cámara de Comercio
- Diseño y realización del operativo de campo (Recolección de información)
- Emisión los conceptos técnicos temáticos
- Publicación de los informes finales del estudio en la ruta de consulta:
<http://www.bogotaturismo.gov.co/estudios-y-boletines>.

Con una participación de 162 agencias de viajes se obtuvieron los siguientes resultados para el año 2017:

- Turismo Cultural: Entendido este como el conjunto de los subproductos (religioso, histórico, arquitectónico, arte, teatro y música).
 - a. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 48 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Cultural Religioso
 - b. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 106 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Cultural Histórico
 - c. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 23 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Cultural Arquitectónico.
 - d. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 38 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Cultural Arte.
 - e. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 19 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Cultural Teatro y Música.
- Turismo Gastronómico: Entendido este como el conjunto de los subproductos (Plazas de Mercado, Restauración y Café)
 - a. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 39 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Gastronomía Plazas de Mercado.
 - b. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 61 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Gastronomía Restauración.
 - c. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 37 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Gastronomía Café y actividades en torno al café.
- Turismo de Naturaleza: Entendido este como el conjunto de los subproductos (Ecoturismo, Rural Comunitario, Aventura)

- a. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 64 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Naturaleza Ecoturismo.
 - b. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 12 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Naturaleza Rural Comunitario.
 - c. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 36 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Naturaleza Rural Comunitario vinculando Bogotá Región.
- Turismo Urbano: Entendido este como el conjunto de los subproductos (compras, rumba, City Tour, Grafitis, Bici Tour, LGBTI, Golf)
- a. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 66 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano Compras.
 - b. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 55 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano Rumba.
 - c. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 61 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano City Tour
 - d. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 20 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano Grafitis.
 - e. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 23 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano Bici Tour
 - f. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 13 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano LGBTI
 - g. De las 162 agencias de viajes que participaron en el estudio 8 agencias de viajes indicaron operar y/o comercializar el producto Urbano Golf.

5.2.4. Fortalecimiento del Sistema de Información Turística de Bogotá

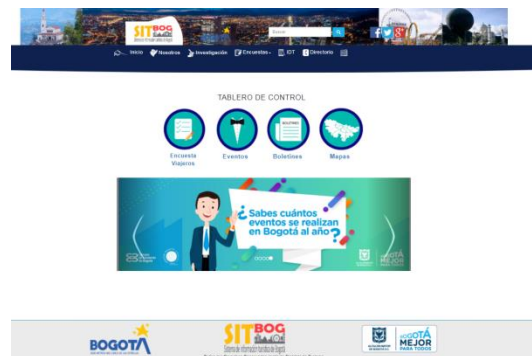
Como parte del fortalecimiento del Sistema de Información Turística de Bogotá, se realizó el ajuste y rediseño el Content Management System –CMS del portal web www.sitbog.gov.co, optimizando el sistema gestor de contenidos, buscando mejorar la consulta a la información publicada por la entidad.

A continuación, se muestra las imágenes del antes y después del portal web:

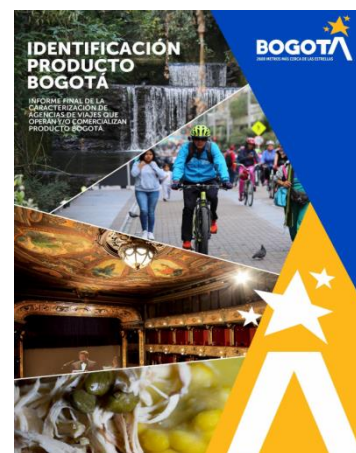
Antes:



Después:



Igualmente, a través de www.sitbog.gov.co y www.bogotaturismo.gov.co, se publican estudios, infografías y boletines mensuales de estadísticas de turismo, con el análisis de la actividad turística de la ciudad, para apoyar la toma de decisiones de los diferentes actores del turismo en Bogotá.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



Finalmente, se actualizó la información de la oferta turística de la ciudad con los directorios correspondientes: Museos; Iglesias; Teatros y Galerías; Operadores profesionales de congresos, eventos, ferias y convenciones (OPC); Guías Profesionales de Turismo; Arrendadores de vehículos de turismo; Oficinas de representación turística; Empresas de transporte terrestre automotor; Agencias de viajes; Centros comerciales; Embajadas y consulados; Alojamiento; Establecimientos de gastronomía y similares.

5.3. PROMOCIÓN DE CIUDAD

5.3.1. Red de Información Turística

Desde la Red de Información Turística se adelantaron acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia; en tal sentido se brindó atención a los usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística que se encuentran ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y

correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención de parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas inglés, francés y español.

En 2017 se contó con 9 puntos de información turística fijos a través de los cuales se brindó atención a 248.477 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad. Los siguientes son los puntos fijos en operación:

1. Centro Histórico
2. Centro Internacional
3. Quiosco de la Luz
4. Corferias
5. Terminal Central
6. Terminal del Sur
7. Monserrate
8. Muelle Internacional
9. Unicentro.



De igual manera desde la red de información turística se prestó el apoyo en el desarrollo de 43 eventos mediante la instalación de puntos de información turística itinerantes y/o la realización de recorridos gratuitos guiados y/o la divulgación de material promocional y/o exhibición de videos relacionados.

Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística la Subdirección de Promoción y Mercadeo del IDT cuenta con un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos; para ello se pusieron a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos, a través de un formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 4,8 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción.

Igualmente, se contó con 19 puntos de información turística virtual, instalados en pedestales con un software que brinda información turística de la ciudad, ubicados en diferentes puntos así:

1. Centro comercial Gran Estación
2. Centro comercial Galerías
3. Centro comercial El Retiro
4. Estación del tren de la sabana Usaquén
5. Unilago

6. Terminal Salitre
7. Muelle Internacional
8. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
9. Maloka
10. Hotel Tequendama
11. Corferias 1
12. Corferias 2
13. Centro comercial el Gran San Victorino
14. Centro Histórico - Casa de los comuneros
15. Hotel BH Usaquén
16. Sede Principal IDT
17. Planetario Distrital
18. Teatro Jorge Eliecer Gaitán
19. Punto de información turística virtual en eventos

5.3.2. Actividades de promoción y posicionamiento turístico

En el marco de la implementación de la estrategia de mercadeo de ciudad, en 2017 el IDT desarrolló 101 actividades tendientes a posicionar la oferta turística de la ciudad así:

➤ Realización y/o participación en Press Trip y Fam Trips:

- ✚ Fam Trip USTOA
- ✚ Fam Trip Zona Mice
- ✚ Fam Misión Comercial en Ibagué
- ✚ Press Trip Knack Weekend
- ✚ Press Ecuador y Venezuela a cargo de Procolombia
- ✚ Press con enfoque religioso
- ✚ Press Trip Religioso
- ✚ Press Trip Festival Internacional de Música Sacra
- ✚ Press Semana de la Bicicleta
- ✚ Press Trip con invitados de China
- ✚ Press Trip One Young World
- ✚ Press Trip Naturaleza_1
- ✚ Press Trip BIFF
- ✚ Press Trip Mesa de Promoción



- ✚ Press Trip ARTBO
- ✚ Press Trip Naturaleza_2
- ✚ Press Satena
- ✚ Press Trip Eldorado Fest 2017
- ✚ Press "Real Madrid"

➤ **Apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos:**

- ✚ Cumbre mundial Nobeles de Paz
- ✚ PGA Club Colombia Championship
- ✚ IFLS – EICI (ACICAM)
- ✚ GiraLook Cyzone
- ✚ Bogotá Desing Festival
- ✚ Presentación Ruta Colonial
- ✚ Semana Santa 2017
- ✚ BOGOTÁ FASHION WEEK 2017
- ✚ Apoyo a la FILBO 2017
- ✚ Apoyo a la Feria de Calzado y Marroquinería, Bogotá camina con el Restrepo
- ✚ Apoyo visita OMT
- ✚ Apoyo Evento de Mercados Campesinos
- ✚ Congreso AIESEC: “AIESEC International Congress”
- ✚ Apoyo a la Primera Feria de Confecciones
- ✚ Rock al parque 2017
- ✚ Relanzamiento Chorro de Quevedo
- ✚ IndieBo
- ✚ SHOW ROOM Cotelco
- ✚ 6ª versión de ZONA MICE
- ✚ Festival de Verano
- ✚ Congreso Internacional de Espacio Público en Bogotá
- ✚ Feria Internacional de Seguridad E S S Colombia 2017
- ✚ Ciclo paseo cachaco
- ✚ Alimentarte Food Festival 2017
- ✚ Evento Académico Internacional IONS 2017: ONS Bogotá 2017
- ✚ Graduación Taxistas
- ✚ Cirque du Soleil



- ✚ Festival Internacional de Música Sacra
- ✚ Visita del Papa
- ✚ Bogotá Music Market – BOMM
- ✚ Ágora Bienal Bordeaux
- ✚ XXII Jazz al Parque
- ✚ Ecosistema Arte
- ✚ II Feria del Calzado y Marroquinería
- ✚ X Encuentro Ópera Latinoamérica –OLA
- ✚ Ciclopaseo Día Mundial del Turismo Sostenible
- ✚ TEDX Mujeres Bogotá
- ✚ VI Seminario Internacional de Gerencia Jurídica Pública
- ✚ One Young World
- ✚ 100 en Día por Bogotá
- ✚ XX Reunión Americana de Genealogía y X Congreso Iberoamericano de las ciencias Genealógica y Heráldica
- ✚ Bogotá International Film Festival –BIFF
- ✚ 3er BARCU - Bogotá Arte y Cultura
- ✚ X Congreso de Contabilidad Pública
- ✚ Congreso Internacional de Investigación Turismo y Buen Vivir
- ✚ Feria Internacional de Arte de Bogotá- ARTBO
- ✚ IV Modelo ONU Cambio Climático 2017
- ✚ Tedx Bogotá Mujeres
- ✚ Congreso Mundial de Clusters - 20 TCI Global
- ✚ EXPOBAR 2017
- ✚ Salsa al Parque 2017
- ✚ Día del Ajiaco
- ✚ Muestras Culturales Colegios Amigos del Turismo
- ✚ Internacional Fashion Week
- ✚ Navidad más cerca de las estrellas
- ✚ BOGOSHORT



➤ Participación en ferias especializadas y/o semanas de Colombia:

- ✚ Feria de Turismo FITUR 2017 (Madrid - España)
- ✚ XXXVI VITRINA TURÍSTICA - ANATO 2017
- ✚ ITB- Berlín
- ✚ Colombia Travel Expo en Medellín



 World Travel Market 2017 London

➤ **Realización y/o participación en Workshop y/o capacitaciones de destino:**

-  Procolombia Travel Mart
-  Whork Shop "Agenda Papa" HOTEL
-  Capacitación de destino Mercado de Argentina
-  Capacitación de destino Mercado Ecuatoriano
-  Capacitación de Destino mediante Webinar
-  Whork Shop 2 "Agenda Papa ACODRES
-  Capacitación virtual a periodista Chino
-  Whork Shop "Agenda Papa" ANATO
-  Capacitación de destino en la Universidad Javeriana
-  Whork Shop "Agenda Papa" CONFETUR
-  Webinar con Procolombia
-  Capacitación de Destino
-  Presentación de Destino en el Marco de Colombia Travel Expo
-  Webinar Ruta Colonial
-  Webinar Oferta Turística de Bogotá
-  Rueda de Negocios Bogotá Turística, Cultural y Creativa
-  Activación ciudad en Villavicencio



➤ **Estrategias de promoción y divulgación de la marca Bogotá a través de diferentes medios comunicación virtual:**

-  Se implementó estrategia de promoción y divulgación de la marca Bogotá a través de diferentes medios comunicación físicos y virtuales en el Marco de la visita del Papa
-  Se implementó estrategia de promoción y divulgación de la marca Bogotá mediante el desarrollo del proyecto internacional en el que se realizó la promoción de los productos turísticos de Bogotá.
-  Estrategias de Promoción y divulgación de la Marca Bogotá a través de diferentes medios de comunicación virtuales como Pauta de Navidad

➤ **Presentación de proyectos ante el FONTUR y/o entidades de cofinanciación para la promoción de ciudad:**

-  Se presentaron dos proyectos al Fontur:

- Proyecto Nacional enviado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual se denominó "Promoción turística a nivel nacional: Bogotá ciudad creativa" y tuvo como objetivo general "Promocionar a nivel nacional la ciudad de Bogotá como destino turístico creativo, resaltando su patrimonio cultural, natural y la experiencia como ciudad capital".
- Proyecto Internacional enviado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual se denominó "Promoción de Bogotá como destino turístico internacional 2017" y tuvo como objetivo general "Promocionar a nivel internacional los productos y oferta turística con el fin de aumentar el flujo de turistas extranjeros hacia Bogotá e incrementar su estadía".

5.3.3. Estrategia con herramientas digitales y nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá

Con el fin de lograr la implementación de una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá, se realizó la implementación de un MOOC: Massive Online Open courses (cursos online masivos y abiertos): se trata de un curso a distancia, accesible por internet al que se puede apuntar cualquier persona y no tiene límite de participantes.

El IDT en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana invitó a conocer y aplicar las estrategias de marketing digital más efectivas para la promoción turística. El 27 de noviembre inicio el MOOC "Gestión de contenidos digitales y marketing turístico de ciudad", cuya temática aborda:

- Implementar estrategias de marketing digital, relacionadas a redes sociales y a aplicaciones multimedia para la promoción de contenidos móviles
- Usar el periodismo móvil de Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y otras redes en general de forma exitosa
- Conceptos de comercialización digital enfocados al city marketing, implementando SEO y la creación, publicación, monitoreo y desempeño de contenidos digitales
- Alcanzar a los lectores, a los nuevos lectores: cómo caracterizarlos, qué los motiva, cómo están consumiendo, perfiles de estos medios
- Usar Benchmarking en el desarrollo de una estrategia de city marketing

5.4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICIENTE

Con el propósito de avanzar en la construcción de una cultura de transparencia en la entidad y de afianzar comportamientos ciudadanos para la defensa de los bienes públicos, el Instituto Distrital

de Turismo desarrolló su gestión de manera articulada entre los diferentes procesos para un sostenido mejoramiento continuo.

5.4.1. Direccionamiento estratégico

Con el objetivo de orientar la definición del referente estratégico y de la planificación del Sistema Integrado de Gestión para el largo, mediano y corto plazo, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos con criterios de responsabilidad social, sostenibilidad económica, social y ambiental, a fin de dar cumplimiento a la misión del Instituto Distrital de Turismo, en 2017 se adelantaron las actividades necesarias para la correcta planeación en la Entidad.

Como parte de la implementación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, se adelantaron una serie de actividades con miras a mantener el Sistema, haciendo la revisión y actualización de 231 documentos asociados al SIG. Esto nos permitió recibir la primera y segunda auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad el 18 de julio y 15 de diciembre del 2017, respectivamente, ratificando la certificación en calidad en los procesos que adelanta la entidad.

En desarrollo de este proceso, se realizaron una serie de jornadas de socialización y capacitación:

1. "Cómo documentar nuestros procesos" donde se describieron las características generales y la estructura que deben tener los documentos que forman parte del Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
2. Política de administración de riesgos de la entidad.
3. Procedimiento "DE-P09 Producto y/o Servicio No Conforme".
4. "Inducción al Sistema de Planeación y organización del IDT".
5. Campaña de expectativa para la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
6. "Aula ambiental artística itinerante" donde se explicó el manejo adecuado de los residuos sólidos, así como se sensibilizó sobre el cuidado y apropiación del territorio.
7. Socialización de buenas prácticas ambientales a través del papel tapiz de los computadores.
8. Capacitación a los líderes de proceso en el manejo de la herramienta "Riesgos IDT".
9. Preparación líderes de proceso para recibir la auditoría de seguimiento a la certificación de la entidad en las normas ISO 9001 y NTCGP 1000.
10. Capacitación sobre el SIG a funcionario del proceso de Gestión Destino Competitivo y Sostenible.
11. Formulación de Planes de mejoramiento.
12. Manejo integral y separación de residuos sólidos.

13. Sensibilización sobre cambio climático.
14. Ajustes realizados a la herramienta de administración de riesgos.
15. Cambiando el chip (con el fin de promover el uso de la bicicleta como transporte sostenible).
16. Plan piloto del procedimiento “EI-P06 Plan de mejoramiento institucional”
17. Capacitación sobre los elementos que hacen parte integral de cada proceso y los generales del Sistema Integrado de Gestión.
18. Campaña por correo electrónico sobre comparendo ambiental, como estrategia de sensibilización para disminuir consumos de agua, energía, papel y buen uso de los puntos ecológicos.
19. Reunión con líderes operativos con el fin de solicitar apoyo con la implementación del comparando ambiental que busca hacer un llamado de atención a aquellos colaboradores que tengan prácticas inapropiadas frente al ahorro y uso eficiente de los puntos ecológicos de la entidad.

Igualmente, se concertó el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, mediante el Acta con la Secretaría Distrital de Ambiente el 19 de mayo 2017, definiendo las actividades correspondientes a los programas de uso eficiente del agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible e implementación de buenas prácticas ambientales. Se coordinó la recolección de los residuos sólidos en el marco del contrato del IDT con la Asociación de Recicladores “Puerta de Oro”; entregado 2645 kg de material reciclable, como parte de la Política de Gestión Ambiental y se recibió la visita de seguimiento a las acciones del PIGA vigencia 2016 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente arrojando como resultado el 83% de implementación del PIGA.

Por otra parte, en el proceso de participación ciudadana se identificaron las actividades o temáticas asociadas a la gestión institucional que requieren ejercicios de participación ciudadana, a partir de las cuales se consolidó y aprobó el Plan institucional de participación ciudadana 2017. La totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios y el SUIT, se validó y actualizó, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El día 6 de diciembre de 2017 en la sede Compensar Calle 94 # 23-43, se realizó el ejercicio de rendición de cuentas en audiencia pública, con información relacionada con presupuesto, contratación, cumplimiento de metas, gestión, acciones de mejoramiento de la entidad e impactos de la gestión actualizada. La estrategia diseñada se denominó “Transparencia en Turismo”, ejecutando la metodología según lo establecido en la Ley 1474 de 2011, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la guía “Manual de rendición de cuentas” del Departamento de

Administrativo de la Función Pública –DAFP y del Departamento Nacional de Planeación –DNP, quienes dan los lineamientos mínimos a desarrollar en cada etapa de la rendición de cuentas.

Igualmente, como parte de las acciones de control implementadas en la entidad, se realizó el ajuste a la herramienta de riesgos de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo DAFP 2011 y la Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015, mejorando el sistema para un estricto control y seguimiento a los riesgos asociados a la gestión del IDT.

Por otra parte, en desarrollo las siguientes actividades para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, identificando la batería de indicadores existentes en la Entidad sobre la cual se construyó la hoja de vida de 10 indicadores estratégicos y se hizo el seguimiento correspondiente.

A la par, como parte del seguimiento a la gestión del IDT, se mantuvo la administración y soporte de la herramienta “Plan de Gestión Institucional” a través de la cual se realizó la programación y seguimiento a la gestión en la vigencia 2017, emitiendo los lineamientos necesarios para efectuar el proceso de programación por parte de los líderes de cada uno de los procesos del IDT, así mismo, se realizaron capacitaciones por dependencias al inicio de la vigencia para realimentar el procedimiento de programación y seguimiento a la gestión. Mensualmente se realizó seguimiento a la gestión a través de la herramienta siendo esta la fuente para consolidar la información necesaria para dar respuesta a solicitudes, elaborar informes, dar cuenta del avance en la ejecución física y presupuestal de las metas y reportar el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión presentando periódicamente en comité directivo, el estado de avance y las alertas correspondientes del rezago frente a lo planeado y se mantuvo el control frente a la programación del Plan Anual de Adquisiciones, validando las solicitudes de CDP verificando su correspondencia con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones. Igualmente, se brindó acompañamiento y orientación a las dependencias en lo correspondiente a las solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones de inversión y validación de cambio de montos entre metas de inversión o conceptos de gasto, dando trámite a las solicitudes de modificación presupuestal del presupuesto de inversión.

Igualmente, se coordinó y acompañó a las dependencias en el proceso de formulación del anteproyecto de presupuesto 2018 y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones de inversión 2018 del IDT, con la proyección de la contratación programada por cada dependencia, presentando ante el Concejo de Bogotá el anteproyecto de presupuesto 2018 el día 19-11-2017.

Finalmente, se adelantó reunión con Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación, frente al acompañamiento y definición de los lineamientos y criterios de viabilidad y elegibilidad que debe emitir el sector para la formulación de proyectos de inversión a nivel local, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 101 de 2010 y la Directiva 012 de 2016. En el mes de julio se definieron los criterios de viabilidad y elegibilidad para formular proyectos de inversión local asociados a turismo, en compañía de la Subdirección de Gestión de Destino. El documento fue enviado a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para sacar los lineamientos a nivel sectorial; así mismo se evaluó el proyecto de inversión 1394 “Candelaria Turística Mejor para Todos” de la Localidad de la Candelaria, emitiendo observaciones y posterior concepto de viabilidad de acuerdo con los criterios de viabilidad definidos por el IDT.

5.4.2. Estrategia de comunicaciones

Con el objetivo de asesorar y apoyar a la dirección y a los demás procesos del Instituto Distrital de Turismo, en la gestión de las comunicaciones internas y externas en forma oportuna y confiable con el fin de posicionar la entidad ante el sector turismo y la opinión pública, en 2017 se adelantó la gestión necesaria para obtener un posicionamiento y reconocimiento de las actividades que se realizan al interior de la entidad, actualizando permanentemente contenidos en la intranet y en la página web del IDT (241 actualizaciones en la página web), se actualizaron las carteleras con información de interés para la comunidad del IDT con 44 versiones en 2017, se hizo contenidos en wallpaper para emisión de mensajes internos y protector de pantalla y se editó, diseño y publicó trimestralmente el boletín digital InformaT.

Frente a la comunicación externa se hizo seguimiento y monitoreo a las noticias relacionadas con el IDT evaluando el impacto en la entidad, se hicieron 119 comunicados de prensa, 38 ayudas de memoria, 543 piezas gráficas en redes, página web y carteleras, 240 cubrimientos a eventos para obtener un posicionamiento y reconocimiento de la entidad en los diferentes eventos organizados o en los que participó el IDT, logrando 136 registros de información en diferentes medios de comunicación.

5.4.3. Atención al ciudadano

Con el objetivo garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permita satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida, así como proveer de forma permanente el control y la participación ciudadana, se consolidó cada uno de los canales establecidos por el IDT para la atención al ciudadano:

- Permanentemente dio trámite de todas las PQRS recibidas, dando trámite a su respuesta con la coordinación con el área jurídica y mensualmente se hicieron los informes de ley de PQRS

para la Veeduría, la Personería y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor. Así mismo, se realizó el informe semestral de Servicio al Ciudadano, dirigido a la Dirección General de la Entidad.

- Diariamente se revisaron los correos institucionales recibidos a través de defensorciudadano@idt.gov.co e info@idt.gov.co, dando trámite a las solicitudes recibidas por este canal.
- Diariamente se atendió llamadas a través del canal de atención telefónica respondiendo un promedio de 200 llamadas mensualmente para brindar información general de la Entidad.
- Quincenalmente se hizo la apertura del buzón de sugerencias elaborando acta de apertura con el visto bueno del defensor ciudadano. Durante el año se recibieron 4 sugerencias a través del buzón a las cuales se les dio el trámite correspondiente.

Por otra parte, se apoyó la elaboración del plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2017, en lo relacionado con el componente de Atención al Ciudadano y se realizó seguimiento a las actividades formuladas en el Plan.

5.4.4. Gestión jurídica y contractual

Con el objetivo orientar, asesorar y defender a la entidad en asuntos jurídico-administrativos internos y externos de su competencia, velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la misma y de sus usuarios, en cumplimiento de la normatividad vigente, se brindó asesoría jurídica adelantando 229 procesos de contratación de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad para el desarrollo del objeto misional del Instituto. Periódicamente se reportó la información inherente a la contratación en el portal de contratación pública y se remitieron los informes requeridos por las diferentes entidades de control.

En materia de defensa judicial, se llevaron los comités de conciliación mensual, de conformidad con lo establecido en el decreto 1716 de 2009, se realizó audiencia de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación por proceso con la ETB, la cual fue declarada fallida, se realizó contestación de medidas cautelares en proceso adelantado en contra de la CNSC ante el Consejo de Estado y se realizó una conciliación prejudicial ante la procuraduría donde fue vinculado el IDT sin embargo en la diligencia se aclaró que la entidad no es parte en el proceso.

5.4.5. Gestión del talento humano

Con el objetivo de gestionar el desarrollo del talento humano mediante la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo integral y su

bienestar, fortaleciendo su conocimiento y competencias necesarias para cumplir con la misión y la visión de la entidad, se implementaron los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2017.

El Plan de Bienestar Institucional fue aprobado mediante la Resolución 021 de 2017, el Plan de Incentivos Institucional mediante la Resolución 025 de 2017 y mediante Resolución Nro.019 del 1 de febrero se reglamentó la inclusión de contratistas en las actividades de vigilancia epidemiológica a adelantar.

De acuerdo con el Plan de Bienestar aprobado, durante el 2017 se desarrollaron actividades como: jornadas de rumbaterapia, homenaje al día de la Mujer, celebración del día de las secretarías, charla de formación frente a la Política Pública LGBTI, feria de servicios de la caja de compensación, celebración del día de la madre, regalo de cumpleaños para los empleados de planta en cuanto al disfrute de un día libre, entrega de boletas a funcionarios para asistir a stand up comedy, entrega de Carnets, jornada de relajación muscular, decoración amor amistad, halloween y navidad, recorrido Jardín Botánico, caminata ecológica, celebración día de los niños, día de la familia y actividad de cierre de gestión.

Por otra parte, mediante la Resolución 024 de 2017 se aprobó el Plan de Capacitación Institucional para la vigencia 2017, en el marco del cual se adelantaron actividades de capacitación en diferentes temas de interés que contribuyen a mejorar la gestión institucional, tales como: programa de vigilancia epidemiológica, documentación y procesos SIG, socialización del plan de capacitación ofrecido por el DASCD, capacitación de COLPENSIONES acerca de los pagos a pensión y calidad de vida, jornada de inducción y reinducción, capacitación "Consolidando Nuestra Entidad" del DASCD, primeros auxilios, socialización software pausas activas, capacitación a 2 integrantes del grupo de trabajo del SG-SST sobre el nuevo sistema de SG-SST ALISSTA, programa de formación virtual de la Secretaria General de la Alcaldía, capacitación sobre ambientes laborales inclusivos, cambio climático, manejo de extintores, funciones del Comité de Convivencia, Gestión Documental, nutrición, enfermedades cardiovasculares, SECOP 2, compras públicas sostenibles y el vigía de Seguridad y salud en el trabajo asiste a capacitación acerca de la resolución 1111 de 2017 que brinda el Servicio Civil del Distrito y la ARL Positiva.

Igualmente, se realizaron las actividades establecidas en el marco del Plan de SG-SST, de acuerdo con el Plan de Trabajo concertado con la ARL y adoptado mediante Resolución 052 de 2017. Se adelantaron sensibilizaciones en estilos de vida saludable, formación copasst, formación sobre comité de convivencia laboral dictada por ARL Positiva, pausas activas, capacitación sobre primeros auxilios, charla sobre higiene postural, charla manejo del estrés, actividad de socialización sobre software pausas activas instalado en cada computador de la

entidad, capacitación sobre herramienta de SG-SST llamada ALISSTA de la ARL Positiva, capacitación manejo de extintores a la brigada del IDT, inspección con asesor de corredor de seguros para verificar instalaciones y toma de fotografías para informe de riesgos, tips para ahorro de energía, socialización canal de comunicación para el SG-SST, entrega de EPP cinturón seguridad industrial, chalecos y elementos de los botiquines de la sede principal, semana de Salud Ocupacional con jornada de vacunación, exámenes médicos ocupacionales y tamizaje cardiovascular, se socializa política de alcohol y tabaquismo a la comunidad institucional, se coordina simulacro Distrital, se realiza jornada de teatro itinerante "Las Monchis" con respecto al estrés laboral y se brinda charla sobre clima laboral.

De acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST, se alcanzó un nivel de satisfacción del 90%.

Frente a la gestión del desarrollo del Talento Humano, se adelantaron los trámites administrativos necesarios conforme a las solicitudes recibidas, tales como resoluciones, comisiones, respuestas a solicitudes, informes. Igualmente se actualizó el procedimiento de nómina y se creó el instructivo de incapacidades. Mensualmente se generó dentro de los 22 primeros días calendario, la nómina de empleados de planta del IDT para efectuar los respectivos pagos oportunamente.

Como parte de la sistematización de la nómina de la entidad que se venía manejando en Excel, se trabajó durante todo el año en la actualización de la información y su incorporación en el módulo PERNO del SI CAPITAL.

Para el desarrollo de la actividad de actualización de las nóminas de nómina en el módulo Perno, se elaboró un cronograma mes por mes. Se efectuó el diligenciamiento de las novedades como son ingresos de funcionarios, retiros, vacaciones, licencias no remuneradas, horas extras e incapacidades. Al finalizar esta actividad se liquidó la nómina y se inició con el análisis de parametrización de cada concepto. Las diferencias se enviaron en observaciones al ingeniero encargado del módulo, las cuales fueron parametrizadas de acuerdo a la normatividad vigente. Cuando se encontró validada totalmente, se realizó el proceso de cierre definitivo en el módulo y se abrió con el siguiente mes. Para los meses de junio y diciembre se hace un proceso especial del procedimiento 2 de retención en la fuente. La mecánica de actualización de las nóminas fue igual para todos los meses. Al 31 de octubre de 2017 se logró actualizar las nóminas de julio de 2016 a julio de 2017 en el módulo PERNO y al mes de diciembre se consolidó toda la nómina en el sistema PERNO, se hizo el paralelo entre el sistema y Excel validando, prima de navidad, cesantías e intereses de cesantías, retención en la fuente, seguridad social, parafiscales y novedades de descuentos quedando al día con la información y sistematización de la nómina y se hizo el cierre de la vigencia 2017.

5.4.6. Gestión financiera

Con el objetivo de administrar los recursos financieros del Instituto Distrital de Turismo, contribuyendo a la eficiencia y eficacia en la realización de las actividades de la entidad y al cumplimiento de la misión institucional, se gestionó e hizo seguimiento a la programación y ejecución del presupuesto asignado a la Entidad, acorde con lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones. Permanentemente se emitieron los informes presupuestales haciendo las alertas correspondientes para lograr una buena ejecución al final de la vigencia fiscal y se complementó con un efectivo seguimiento a la programación y ejecución del Plan Anual de Caja - PAC.

Las alertas se generaron sobre certificados de disponibilidad presupuestal pendientes por comprometer, con el propósito de agilizar la contratación y liberar los recursos no utilizados; la relación de compromisos y pagos de la vigencia, con el fin de llevar el control de pagos y saldos de los compromisos; la ejecución de reservas presupuestales, para verificar los saldos y agilizar los pagos; la ejecución del PAC programado vs el PAC ejecutado.

Se realizó la actualización necesaria en los módulos de PAC SICAPITAL - SHD con el fin de dar trámite a los documentos de pago radicados en el área financiera, tramitando oportunamente el 100% de los pagos radicados de las obligaciones adquiridas por el IDT.

Se realizó capacitación dirigida por la Tesorería Distrital de Hacienda al comité directivo del IDT y sus apoyos, respecto a la ejecución de PAC no ejecutado donde se indicó el resultado generado por IDT, adicionalmente la implicación que tiene la no ejecución del mismo para la entidad. Para facilitar el seguimiento de pagos, se generó la circular N° 006 del 16 de junio de 2017, estableciendo como fecha de radicación de cuentas los primeros diez días de cada mes.

De acuerdo a las solicitudes radicadas en la Subdirección Corporativa se elaboraron los certificados de disponibilidad y de registro presupuestal. Con Tesorería se realizó la conciliación de pagos e ingresos de la entidad, quedando consignado en el acta de conciliación y los informes impresos generados en el sistema predis y opget

Se hizo la programación de la proyección presupuestal de la vigencia 2018, en cumplimiento del cronograma de la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH. Se actualizó la información de gastos generales de la vigencia 2016, registrando en el sistema por cada rubro presupuestal, los elementos, cantidades, valores unitarios y valores totales adquiridos en la vigencia. Igualmente se ingresa al sistema Predis la información detalla de los cuarenta y cuatro (44) cargos de planta que posee el IDT, para el cálculo del presupuesto de servicios personales de la vigencia 2018 y se remite a la SDH los archivos planos de la información y el formato diligenciado de plantas de

personal 10-F.08. Por último, se proyectó borrador de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2018, aplicando el incremento establecido por la SDH y de acuerdo a la cuota aprobada para la próxima vigencia de gastos generales se ingresa el presupuesto en el sistema predis desglosando cada rubro por elementos, cantidades, valores unitarios y valores totales.

Con el fin de documentar e implementar las normas internacionales de contabilidad, se realizó depuración de cuentas según reportes de Contabilidad y se realizó Plan de Acción de las NICSP para implementar el nuevo marco normativo contable, estableciendo el cronograma de capacitaciones sobre las NICSP a las diferentes áreas de la Entidad. Se trabajó en la construcción de procedimientos para el manejo y control de inventarios en cuanto a bienes y servicios.

Mensualmente se registró en el sistema Auriga todos los hechos económicos radicados en contabilidad, generando los comprobantes correspondientes (Ingresos, egresos, causaciones, legalizaciones, notas contables, amortizaciones, nómina, depreciaciones, provisiones, traslado de utilidad). Igualmente, se hicieron Comités Técnicos de Sostenibilidad Contable, con el fin de hacer seguimiento a actividades como: traslado de bienes muebles entregados en comodato al IDRD, depuración de las cuentas de Orden, depuración del software registrado en contabilidad, depuración PP y E No explotados, depuración de bienes entregados a terceros, depuración de bienes de beneficio y uso público, reclasificación de bienes históricos y culturales, depuración contable en torno al proceso de implementación de normas internacionales, incapacidades pendientes de cobro de años anteriores, liquidación del Convenio con la ETB del año 2012 y concepto sobre las donaciones que no permiten el ingreso con valor cero.

Adicionalmente se realizó conciliación de saldos contables con las áreas de Nómina para todo lo relacionado con talento humano, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, provisión de obligaciones laborales y seguimiento a incapacidades por cobrar. Con el área de presupuesto se concilió la ejecución de gastos de inversión para verificar el registro de todos los costos de proyectos. Con el área de Tesorería se concilió ingresos y saldos en bancos. Con el área de almacén se concilió los saldos registrados en devolutivos y consumos frente a los saldos de existencias reales bajo responsabilidad del Almacén.

Se realizaron avances en la implementación del SI CAPITAL, se hizo seguimiento de las actividades de los contratistas, se presentaron informes contables y tributarios respectivos. Se revisaron los catálogos de elementos de consumo y devolutivos que son la base de la contabilización de los movimientos del almacén general. Se hicieron las capacitaciones para el módulo de LIMAY y se está completando la parametrización para que exista interfase con los otros módulos del SICAPITAL. La interface con AURIGA está a noviembre realizándose interfases con OPGET SISCO SAE – SAI.

Finalmente, se presentaron oportunamente los informes correspondientes a contabilidad, presupuesto y tesorería, de acuerdo a lo solicitado por entes de control y otras entidades.

5.4.7. Gestión tecnológica

Con el objetivo de desarrollar, gestionar y administrar los recursos de tecnología informática y los sistemas de información para garantizar su disponibilidad, accesibilidad, seguridad, así como brindar una adecuada y oportuna asesoría y asistencia técnica a todos los procesos, se realizó seguimiento permanente para el correcto funcionamiento de los servicios de conectividad y hosting, se brindó el soporte técnico para el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica del IDT, se realizó un mantenimiento a los equipos de respaldo y regulación de energía UPS, se administraron las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT, de acuerdo a la entrada y salida de los servidores públicos de la entidad y se hizo monitoreo continuo verificando disponibilidad de cuentas de correo.

Igualmente se adquirieron los servicios especializados en tecnología para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT, realizando los procesos de contratación necesarios para la adquisición de licencias antivirus para los equipos y servidores de la entidad, custodia de información, mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, impresoras, tablets y escaners, compra de toners, compra de equipos de cómputo e impresoras.

Como parte de la implementación de los recursos necesarios para garantizar la seguridad informática, se instaló el equipo SOPHOS, con el cual se garantizará los accesos a internet hacia sitios seguros y autorizados por la entidad. Dicha implementación se realizó conforme al plan de trabajo, dejando al equipo de seguridad perimetral en un estado de diagnóstico y protección, que nos permitirá evaluar a las dependencias del IDT, para implementar la seguridad hacia internet, dependiendo de los patrones de uso.

Por otra parte, se trabajó en la adecuación de los aplicativos administrativos y financieros del sistema de información SICAPITAL para su correcto funcionamiento: SAI/SAE, PREDIS, CORDIS, SISCO y LIMAY.

Se actualizó la parametrización de SAE/SAI, haciendo cargue de información, actualización de tablas, actualización y ajuste de los registros y parámetros del módulo de inventarios SAI y se hizo depuración de la información, entregando las funcionalidades: Depreciación/Ingreso por sobrantes/Pantalla Terceros Devolutivos/Cierres Aplicativo/Reporte elementos x Terceros/Reporte elementos por Dependencias/Egreso por baja.

En CORDIS se realizaron actualizaciones al sistema, revisando que los ajustes que se den, sean solamente cuando la parte funcional no lo permita y se hizo depuración de la información llevando control semanal de los radicados por dependencias, para garantizar respuesta y cierre de la correspondencia recibida en la entidad.

Finalmente, se actualizaron los usuarios en SICAPITAL y se creó un sistema de ticket de soporte en papel, exclusivo para los módulos de SiCapital, donde se plasma en detalle las soluciones a los inconvenientes presentados.

5.4.8. Gestión documental

Con el objetivo gestionar, custodiar, preservar y facilitar el acceso y consulta de la memoria y el patrimonio documental del Instituto Distrital de Turismo, se custodiaron los documentos atendiendo las normas archivísticas. Se realizaron transferencias documentales de la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario - área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería; Dirección General, Oficina Asesora Jurídica, Asesoría de comunicaciones, Asesoría de Control Interno, Asesoría de Observatorio y Subdirección de Gestión de Destino, Subdirección de Promoción y Mercadeo de acuerdo con los lineamientos de Gestión Documental.

Adicionalmente, se actualizaron las tablas de retención documental por dependencias alineándolas con el Sistema Integrado de Gestión, las cuales fueron aprobadas mediante Acta No. 03 de Comité del Sistema Integrado de Gestión el 09/10/2017 y enviadas al Archivo de Bogotá para aprobación.

Como parte de la implementación del sistema integrado de conservación, se realizó el análisis bimensual de Temperatura y la humedad relativa en el archivo, evidenciando una fluctuación diaria dentro de los rangos establecidos para la conservación de documentos. Adicionalmente, se realizaron labores de mantenimiento de las instalaciones del archivo central con la limpieza de los mismos para minimizar los riesgos, control de plagas e insectos y limpieza a las unidades de conservación y mobiliario del archivo central con base en el protocolo de limpieza expedido por el Archivo de Bogotá.

5.4.9. Gestión de bienes y servicios

Con el objetivo garantizar el suministro oportuno de bienes y/o servicios a todos los procesos, de acuerdo con las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos, se gestionó la contratación necesaria para atender las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT así:

- Arrendamiento de los inmuebles para el funcionamiento de la sede del IDT y el archivo central y el mantenimiento locativo.
- Mantenimiento de la planta telefónica
- Cambio del aviso de la fachada.
- Mantenimiento para el vehículo de propiedad del IDT.
- Desinfección ambiental de elementos, control de vectores, limpieza, mantenimiento y desinfección de tanques.
- Adquisición de elementos ergonómicos (sillas, descansa pies y elevadores de pantalla) para la sede central y los Puntos de Información Turística.
- Adquisición de seguros que amparan los bienes e intereses del IDT.
- Adquisición de vehículo para ampliar el parque automotor del IDT.
- Pago de servicios públicos

De acuerdo con los requerimientos y necesidades identificadas, se procedió a efectuar lo concerniente a mantenimientos así:

- Adecuación de puntos eléctricos, de acuerdo a las necesidades que surgieron en las diferentes áreas para la instalación de nuevos puestos de trabajo.
- Instalación de una cadena de seguridad para los parqueaderos externos.
- Mantenimiento, cambio de 36 plantas y arreglo de sistema de riego del muro verde ubicado en la fachada de la entidad.
- Mantenimiento mensual del ascensor.
- Mantenimiento bimensual de motobomba.
- Mantenimiento de la estufa eléctrica
- Mantenimiento de cubiertas e impermeabilización terraza
- Revisión y mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la sede central del IDT (lámparas, interruptores, tomas de luz, cámaras) y organización de cableado en puestos de trabajo, reacondicionamiento de puntos de red regulada
- Instalación y mantenimiento de luminarias
- Mantenimiento infraestructura hidráulica de la sede central para solucionar problemas de malos olores, goteras y prevenir daños en tuberías.
- Instalación de puerta para controlar el acceso al almacén donde reposa material promocional.
- Mantenimiento de la infraestructura física, con resane y pintura general en la sede central.
- Arreglo de persianas e instalación de blackout.
- Adecuación de bodega de almacenamiento en el sexto piso.
- Adecuación de oficina para Contraloría y salas de reuniones en el sexto piso de la sede central, con instalación de drywall, iluminación led, telones y puertas.
- Arreglo chapas

- Suministro e instalación de 5 estanterías metálicas en el nuevo acceso del salón suroriental del sexto piso
- Instalación mobiliario; instalación asta de bandera
- Recarga 6 extintores del edificio
- Fumigación instalaciones
- Renovación de la escalera en madera del 4 al 5 piso e instalación de cintas antideslizantes con cinta reflectante
- Instalación sensores de incendio
- Arreglo piso de vinilo levantado o suelto piso 6 salones contra fachada, piso 5 hall de dirección Cambio 2 rejillas metálicas de piso partidas en cocina y 1 en piso 1 garajes.

Igualmente, se gestionó la contratación necesaria para atender las necesidades de servicios administrativos según los requerimientos de las áreas para el óptimo funcionamiento, en lo relacionado con el servicio integral de aseo y cafetería, servicio de vigilancia y seguridad privada, suministro de combustible, suministro de papelería, servicio de mensajería, servicio de telefonía fija y telefonía celular, adquisición de equipos audiovisuales para apoyo logístico, adquisición de impresora para impresión de carnet institucional para los trabajadores del IDT, servicio de transporte público terrestre automotor especial, suscripción a los periódicos "El Tiempo", "El Espectador" y "Portafolio" y servicio de televisión por cable.

Frente al manejo y control de los bienes del IDT, se efectuaron entregas de elementos de papelería, cafetería y material promocional, en un plazo máximo de tres (3) días, de acuerdo a los requerimientos de las distintas áreas del IDT y de acuerdo con los procesos de adquisición de bienes efectuados por la entidad, se dio ingreso al almacén con su correspondiente registro contable en el sistema de SICAPITAL.

Mensualmente se realizaron las conciliaciones de bienes devolutivos, consumo y consumo controlado, se realizó la depuración de cuentas contables, para las NIF y de acuerdo al avance en la implementación del sistema de SICAPITAL, se incorporó al sistema los ingresos y egresos.

Igualmente, se efectuó la asignación de inventarios individuales, se realizó levantamiento de inventario individual y se migró la información en un 100 % al SICAPITAL.

Finalmente, según concepto técnico y aprobación del comité de inventarios (Acta de Comité No 2 del mes de Julio de 2017), se efectuó baja de bienes y se hizo la entrega real y física de los elementos que se dieron de baja a la fundación Puerta el Sol, el 03 de noviembre de 2017.

5.4.10. Evaluación control interno disciplinario

Con el objetivo de adelantar los procesos disciplinarios contra los servidores de la entidad, incluidas las diligencias preliminares, la investigación y el fallo en primera instancia cuando sea necesario, se acompañó los asuntos de índole jurídico, relacionados con los procesos disciplinarios del IDT, dando respuesta a los requerimientos de la Personería y Procuraduría respecto a investigaciones disciplinarias adelantadas por esos entes.

Se recibió el informe del último trimestre de auditoría de la Contraloría Distrital, con los hallazgos administrativos con incidencia disciplinaria, el cual se estudió para determinar la viabilidad de iniciar alguna investigación disciplinaria. Se dio el respectivo trámite a los procesos disciplinarios vigentes, practicando las pruebas decretadas dentro de los procesos en las indagaciones e investigaciones disciplinarias activas (Testimonios, solicitudes de información a las dependencias).

Se dio trámite a los procesos disciplinarios que requirieron actuación procesal, de conformidad con lo estipulado en la Ley 734 de 2002. Se reciben procesos por parte de la Personería de Bogotá con el objeto de iniciar indagación preliminar y adelantar la etapa procesal respectiva.

5.4.11. Evaluación institucional

Con el objetivo de evaluar, hacer seguimiento y asesorar a los diferentes procesos de la entidad a través de la aplicación de requisitos legales y reglamentarios, instrumentos y estrategias que permitan identificar oportunidades de mejora e información clave que facilite la toma de decisiones, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Asesoría de Control Interno, en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, realizó 79 actividades con base en las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Se realizaron las auditorías internas a los procesos establecidas el programa anual de auditorías, evaluando los procesos de Gestión Financiera, Direccionamiento Estratégico, Gestión jurídica y contractual, Gestión de Información Turística, el Sistema Integrado de Gestión y se realizó arqueos sorpresivos a la caja menor del IDT. Dentro del alcance del programa se consideró el seguimiento de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas existentes, riesgos, observaciones de anteriores auditorías y acciones de mejora. Así mismo, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías.

Se realizaron actividades de asesoría y acompañamiento a través de comités como: Comité Directivo, Comité Operativo del Sistema Integrado de Gestión-SIG, Comité de Incentivos, Comité de Conciliación, Comité de Contratación, Comité de Inventarios, Comité de Sostenibilidad de Contabilidad y NICSP.

Se presentaron los informes de Ley establecidos en el programa anual de auditorías. Se consolidó y transmitió la rendición de la cuenta anual vigencia 2016 y se remitieron los informes mensuales correspondientes a la vigencia de 2017, prestando asesoría y/o acompañamiento para el cumplimiento de los términos de rendición presentando los siguientes informes: Seguimiento al plan anticorrupción; informe seguimiento mapa de riesgos, informe evaluación y seguimiento al sistema de control interno, informe ejecutivo anual de Control Interno, informes evaluación al sistema de control interno contable, informe de evaluación de gestión por dependencias, informes de seguimiento peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, informe avance del sistema integrado de gestión distrital, informe relación de informes presentados y publicados, informe formulación del programa anual de auditorías - PAA 2017, informes seguimiento al programa anual de auditorías, informes pormenorizado del estado de control interno, informes derechos de autor software, informe de relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física en cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo, informes seguimiento a la austeridad en el gasto, informes seguimiento a la gestión realizada y el grado de avance de implementación del nuevo marco normativo de regulación contable aplicable a entidades de gobierno en Bogotá D.C., informe seguimiento al sistema de información distrital del empleo y la administración pública- SIDEAP, informe plan de mejoramiento producto de la Auditoria de Regularidad 2016 PAS 2017, informe de seguimiento a la publicación de los contratos celebrados, a través de la página del Sistema Electrónico para Contratación Pública – SECOP, informe de seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad, informes de seguimiento a las funciones del Comité de Conciliaciones e informe de seguimiento a la publicación de los contratos celebrados, a través de la página del Sistema Electrónico para Contratación Pública – SECOP.

Frente al fomento de la cultura del autocontrol, se remitieron a través del correo electrónico a toda la comunidad del IDT una serie de conceptos relacionados con el autocontrol versus corrupción, consejos para atender las auditorías y se realizó una encuesta con el fin de medir la apropiación de la comunidad institucional en este tema.

Finalmente, se atendió a los entes de control externos acompañando la revisión de respuesta a los informes solicitados por las auditorías de la Contraloría de Bogotá y la Personería.